



FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS

GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD

**Planificación de auditoría de C.C.A.A de Agro Sevilla S. Coop.
And.**

Trabajo Fin de Grado presentado por Pedro Jesús Prados Rodríguez, siendo el tutor del mismo el profesor Manuel Orta Pérez.

Vº. Bº. del Tutor:

Alumno:

D. Manuel Orta Pérez

D. Pedro J. Prados Rodríguez

Sevilla. Junio de 2015



**GRADO EN FINANZAS Y CONTABILIDAD
FACULTAD DE TURISMO Y FINANZAS**

**TRABAJO FIN DE GRADO
CURSO ACADÉMICO [2014-2015]**

TÍTULO:

PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA DE C.C.A.A. DE AGRO SEVILLA S. COOP. AND.

AUTOR:

PEDRO JESÚS PRADOS RODRÍGUEZ

TUTOR:

D. MANUEL ORTA PÉREZ

DEPARTAMENTO:

CONTABILIDAD Y ECONOMÍA FINANCIERA

ÁREA DE CONOCIMIENTO:

ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD

RESUMEN:

La planificación de una auditoría es la fase más importante del trabajo a realizar, puesto que es la única forma de controlar los procedimientos y pruebas necesarias que se van a desarrollar, para así evitar pérdidas de tiempo. Esta fase, implica el establecimiento de la estrategia global de auditoría, determinar el riesgo de auditoría al que se enfrenta el auditor y la extensión y alcance de las pruebas a ejecutar.

Una adecuada planificación ayuda al auditor a prestar mayor atención a las áreas significativas, a identificar y resolver errores, y a organizar y dirigir el encargo. Además, facilita la selección del equipo de trabajo y asignación de sus funciones, y sobre quienes recaen las responsabilidades de dirección y supervisión de los mismos.

Con todo ello, el auditor podrá obtener evidencia sobre la que se basar su opinión sobre las CCAA en el informe de auditoría.

Por tanto, hemos decidido desarrollar en este trabajo la planificación al mínimo detalle de la sociedad Agro Sevilla, S.Coop. And.

PALBRAS CLAVE:

Planificación; Riesgo; Control Interno; Importancia Relativa; Procedimientos de auditoría.

ÍNDICE

1. DATOS DE EMPRESA CLIENTE.....	1
1.1. INTRODUCCIÓN.....	1
1.2. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA.....	1
1.3. PRODUCTOS Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN.....	3
1.4. CERTIFICACIONES.....	6
1.5. CLIENTES Y CANALES DE COMUNICACIÓN.....	6
1.6. PROVEEDORES.....	7
1.7. OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL.....	7
2. CARTA DE ENCARGO.....	9
2.1. ACEPTACIÓN Y NOMBRAMIENTO.....	9
3. CONTENIDO DEL PLAN DE AUDITORÍA.....	13
3.1. CONOCIMIENTOS PREVIOS A LA PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA.....	13
3.1.1. Normativa aplicable.....	13
3.1.2. Problemas detectados en auditorías anteriores.....	13
3.1.3. Reparto de dividendos.....	13
3.1.4. Retribución de los administradores.....	14
3.1.5 Fechas clave de encargo.....	14
3.1.6. Colaboración de la empresa cliente.....	15
3.1.7. Auditoría de filiales.....	16
3.1.8. Participación de expertos.....	16
3.2. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	16
3.2.1. Componentes del control interno.....	17
3.3. DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA RELATIVA.....	22
3.3.1. Importancia Relativa en la emisión del informe (CIRI o IRI).....	23
3.3.2. Importancia Relativa en la planificación.....	23
3.3.3. Importancia Relativa en la ejecución del trabajo (CIRET).....	23
3.4. ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL.....	24
3.4.1. Balance de situación.....	24
3.4.2. Pérdidas y Ganancias.....	24
3.5. RATIOS CLAVE Y ESTADÍSTICAS OPERATIVAS.....	25
3.5.1. Rentabilidad.....	25
3.5.1.1. BAIT.....	25
3.5.1.2. BAT.....	25
3.5.1.3. Rentabilidad financiera neta.....	25
3.5.1.4. Rentabilidad económica ordinaria.....	25

3.5.1.5. Coste medio del pasivo.....	26
3.5.1.6. Ratio de endeudamiento.....	26
3.5.2. Solvencia.....	26
3.5.2.1. FEE.....	26
3.5.2.2. FGO.....	27
3.5.2.3. Ratio de cobertura.....	27
3.5.3. Liquidez.....	27
3.5.3.1. Fondo de maniobra.....	27
3.5.3.2. Capital circulante típico.....	28
3.5.3.3. Ratio Quick.....	28
3.6. INFORMES DE AUDITORÍA.....	29
4. CONTENIDO DEL PLAN DE AUDITORÍA.....	31
4.1. INTRODUCCIÓN.....	31
4.2. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE INMOVILIZADO MATERIAL.....	32
4.3. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE INVERSIONES.....	32
4.4. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE EXISTENCIAS.....	33
4.5. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.....	34
4.6. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO.....	35
4.7. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR.....	36
4.8. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE FONDOS PROPIOS.....	36
4.9. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS.....	37
4.10. PRESUPUESTO DE PLANIFICACIÓN POR HORAS DE TRABAJO Y ÁREAS.....	38
4.11. CONCLUSIÓN.....	39
BIBLIOGRAFÍA.....	41
ANEXO I. ESTADO FINANCIEROS.....	42
I. ESTADOS FINANCIEROS.....	42

CAPÍTULO 1

DATOS DE LA EMPRESA CLIENTE

1.1. INTRODUCCIÓN

El trabajo que presento, para finalizar el Grado de Finanzas y Contabilidad, se trata de la Planificación de una Auditoría Financiera realizada en la sociedad Agro Sevilla S. Coop. And., a fin de demostrar la importancia de esta fase para la ejecución del trabajo a realizar por el auditor.

En la planificación, el equipo de auditoría establece una relación con la sociedad, con el objetivo de determinar el alcance de trabajo a realizar posteriormente, llevando a cabo un análisis de la sociedad, a partir de la cual obtiene información sobre la situación de la sociedad, su organización, sistema de contabilidad, sistemas de control interno, etc.

El trabajo está estructurado en cuatro capítulos. En el primero, se resumen los datos básicos de la sociedad, encontrando también en éste información acerca de los clientes, proveedores, productos, etc. de la sociedad. El capítulo siguiente, describe tanto las actividades previas a la aceptación del trabajo de auditoría por parte del auditor, como las actividades inmediatamente posteriores a la aceptación del trabajo.

El capítulo tercero está compuesto por los distintos cuestionarios para evaluar la eficacia de los distintos sistemas de control internos implantados en la sociedad, a fin de determinar el alcance de los procedimientos de auditoría a realizar. Por último, en el capítulo cuatro se describen los programas de trabajo para las diferentes áreas a auditar.

1.2. DATOS GENERALES DE LA EMPRESA

La sociedad seleccionada para realizar una planificación de una auditoría es Agro Sevilla Aceitunas S. Coop. And., siendo ésta la empresa matriz del grupo Agro Sevilla.

Razón social	Agro Sevilla Aceitunas, S. Coop. And.		
Domicilio social	Paseo de Castell Madama, s/n, 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla)		
Domicilio fiscal	Paseo de Castell Madama, s/n, 41590 La Roda de Andalucía (Sevilla)		
CIF	F41114141		
Oficinas y Gestión Comercial	Servicios centrales del Grupo Agro Sevilla	Sevilla	
	Importación, distribución y gestión comercial	USA	
	Importación, distribución y gestión comercial	Italia	
Centro de producción	Empresa matriz de Grupo Agro Sevilla	La Roda de Andalucía	
	Fábrica de aceite de oliva en España	La Puebla de Cazalla	
	Fábrica de aceitunas	Chile	
	Fábrica de aceitunas	Argentina	
Horario de trabajo	06:00-14:00	14:00-22:00	22:00-06:00
Teléfonos	954 01 60 45	954 25 14 00	955 84 38 05

Tabla 1.1. Datos generales de la empresa

Fuente: Elaboración propia

Agro Sevilla Aceitunas S. Coop. And., es una cooperativa de segundo grado constituida mediante escritura pública el 13 de diciembre de 1982.

El objeto de la sociedad, recogido en sus estatutos, es la prestación de servicios y la realización de operaciones encaminadas a mejorar técnica y económicamente las explotaciones de sus socios, siendo su principal actividad la transformación, industrialización, comercialización y distribución de aceitunas y conservas vegetales, siendo su código CNAE "1039 – Otro procesado y conservación de frutas y hortalizas".

En la actualidad, Agro Sevilla S. Coop. And., está integrada por 10 cooperativas y por más de 3.500 agricultores asociados.

La visión de Agro Sevilla S. Coop. And., es la de suministrar a sus clientes y consumidores de todo el mundo de las aceitunas producidas por los agricultores de la sociedad. La misión de Agro Sevilla es la de garantizar a los agricultores que su producción anual será comercializada a un precio justo que garantice el futuro del olivar.

A 31 de diciembre de 2014 el capital de la Cooperativa está representado por 5952 participaciones repartidas entre las diferentes cooperativas que integran la empresa. La participación de los socios en el capital social es la siguiente:

	% participación
La Purísima Concepción Alameda S. Coop. And.	17,07%
S. Coop. And. Agropecuaria de Herrera	15,12%
Olivarera San José de Lora de Estepa, S. Coop. And.	11,64%
Sdad. Coop. Comarcal Olivarera de Aceitunas "Roda"	9,81%
Coop. Olivarera de Casariche, S. Coop. And	8,95%
Olivarera San Isidro de Gilena, S. Coop. And.	8,22%
S. Coop. Agrícola Nuestra Señora del Rosario	10,55%
Sdad. Coop. Comarcal Olivarera de Aceitunas "Jara"	7,98%
Coop. Olivarera del Genil	5,61%
Sdad. Cooperativa Agro-Pecuaria Industrial	5,05%
	100,00%

Tabla 1.2. Participación de los socios

Fuente: CCAA Agro Sevilla S. Coop. And.

El órgano de administración del grupo Agro Sevilla es el siguiente:

Presidente Consejo Rector	Redondo Moreno, Gabriel
Vicepresidente Consejo Rector	Núñez Pérez, Manuel
Consejero Delegado del Consejo Rector	Reina Díaz, José María
	Moriana Delgado, Eduardo
	Morte Muniesa, Álvaro
	Pabón Guerrero, Emilio

Tabla 1.3. Órgano de Administración

Fuente: E-informa

El director general y los diferentes directores de los departamentos que forman el organigrama de la sociedad son los siguientes:

Gerente	Rodríguez Bordallo, José Manuel
Director General	Rodríguez Bordallo, José Manuel
Director Financiero	Rodríguez Halcón, José Manuel
Director Comercial	Montaño Díaz, José Ignacio
Director de Marketing	Gonzalez O. Sullivan, Finbarr
Director de Exportación	Montaño Díaz, José Ignacio
Director de Informática	Olgado Lozano, José Antonio

Tabla 1.4. Dirección de Agro Sevilla S. Coop. And.

Fuente: Elaboración propia a partir de documentos y reuniones con la sociedad

Como se ha mencionado anteriormente, Agro Sevilla S. Coop. And., pertenece a un grupo de empresas (Grupo Agro Sevilla). Las demás empresas del grupo y el porcentaje de participación sobre ellas de la empresa matriz, son las siguientes:

RAZÓN SOCIAL	PAÍS	% PARTICIPACIÓN
Aceites Agro Sevilla, S.A.	España	100%
Agro Sevilla Italia S.R.L.	Italia	100%
Agro Sevilla USA INC.	EEUU	100%
Agro Sevilla Argentina, S.A.	Argentina	96%
Agro Sevilla Comercio y Servicios, S.A	España	50,19%
Agro Sevilla Chile, LTDA	Chile	50%

Tabla 1.5. Empresas del grupo

Fuente: Elaboración propia a partir de documentos y reuniones con la sociedad

1.3. PRODUCTOS Y PROCESOS DE PRODUCCIÓN

Desde 1977, Agro Sevilla S. Coop. And. es una marca líder dentro de su sector, debido a que únicamente comercializan aceitunas de su propia cosecha, las cuales son cultivadas, seleccionadas y elaborada por sus agricultores.

Agro Sevilla S. Coop. And. comercializa sus productos bajo tres marcas líderes:

- **Coopoliva:** es la marca emblema del grupo. Se trata de una de las marcas de aceitunas y de aceite de oliva mejor identificadas por los consumidores.
Coopoliva ofrece una extensa variedad de especialidades de aceitunas rellenas, adaptadas a los gustos y preferencias locales de cada región.
- **Seville Premiun:** Con Seville Premium, Agro Sevilla S. Coop. And. intenta transmitir a todos los países del mundo el estilo de vida mediterráneo y el carácter artesanal con el que elaboran sus productos.
- **Olicoop:** Es la marca más reciente. Olicoop está dirigida a aquellos consumidores que buscan un producto con la garantía de la compañía y con una relación calidad-precio adecuada.

Los principales productos que comercializa Agro Sevilla S. Coop. And. son los siguientes:

- Aceitunas verdes

Las aceitunas verdes se recogen con cuidado para que el fruto no resulte dañado. Después, las aceitunas son “curadas” a través de un proceso que elimina el amargor natural de la aceituna cruda y posteriormente se conservan en salmuera.

La aceituna verde se puede comercializar de cuatro formas diferentes:

- Enteras
- En rodajas
- Deshuesadas
- Rellenas

El proceso de elaboración de la aceituna verde consta de las siguientes fases:

- Recolección y transporte: La campaña de recolección tiene lugar entre septiembre y noviembre. La aceituna es recolectada por los agricultores de cada cooperativa para posteriormente llevarla hasta la fábrica.
- Clasificación: Las aceitunas son lavadas y almacenadas en depósitos. Se clasifican según su calibre (número aproximado de aceitunas contenidas en un kg) y aquellas que no superen los controles de calidad son retiradas.
- Cocción: La aceituna “cruda” se somete a un proceso de cocción para eliminar el amargor, para posteriormente ser almacenadas en depósitos donde comienza una fermentación natural controlada que durará entre tres y cinco meses.
- Preparación de las aceitunas: Se realiza según la presentación final de la aceituna: entera, deshuesada, rellena o en rodajas.
- Pasteurización: Una vez que el producto es envasado, es sometido a un proceso de pasteurización, para garantizar que la aceituna mantiene todas sus propiedades nutritivas, aspecto y sabor.
- Etiquetado y embalaje: Una vez etiquetadas y embaladas en cajas, las aceitunas están listas para ser enviadas a cualquier destino del mundo.

- Aceitunas negras

Las aceitunas cuando se recogen del olivo son de color verde, pero mediante un proceso de oxidación, se acelera la maduración natural del fruto, y se consigue que éstas adquieran el tono negro en la piel y marrón en la pulpa.

La aceituna negra se puede comercializar de cuatro formas diferentes:

- Enteras
- En rodajas
- Deshuesadas
- En gajos

El proceso de elaboración de la aceituna negra consta de las siguientes fases:

- Recolección y transporte: Las aceitunas se recogen del olivo coincidiendo con la estación de otoño, y posteriormente son transportadas hasta la fábrica.

- Clasificación: Las aceitunas son lavadas y almacenadas en depósitos. Se clasifican según su calibre (número aproximado de aceitunas contenidas en un kg) y aquellas que no superen los controles de calidad son retiradas.
- Almacenamiento y oxidación: La aceituna es sometida a un proceso de oxidación con el que se acelera la maduración natural del fruto, hasta que están aptas óptimo para su consumo.
- Clasificación y envasado: La aceituna es clasificada según las diferentes preparaciones y la presentación final de cada producto: entera, deshuesada, en rodajas o en gajos. A continuación, son envasadas en latas, bolsas y frascos de vidrio de diferentes formatos.
- Esterilización: Una vez que el producto es envasado, es sometido a un proceso de esterilización, para garantizar que la aceituna mantiene todas sus propiedades nutritivas, aspecto y sabor.
- Etiquetado y embalaje: Cada envase es etiquetado y posteriormente embalado en cajas; por lo que el producto está listo para ser enviado a cualquier país del mundo.

- Aceite de oliva

Agro Sevilla S. Coop. And. comercializa tres tipos de aceites:

- Aceite de oliva
- Aceite de oliva virgen extra
- Aceite de orujo de oliva

El aceite de oliva es extraído de las aceitunas a finales de otoño, cuando las aceitunas están recién recolectadas, ya que es justo el momento en el que el fruto contiene la máxima cantidad de aceite. La calidad del aceite obtenido depende de la aceituna empleada, del momento en el que se realiza la recolección y del procesado posterior. En Agro Sevilla S. Coop. And. cuidan cada etapa durante la recolección y la extracción, con el fin de garantizar que la aceituna llega en perfectas condiciones y que el aceite obtenido sea de la mejor calidad.

El proceso de elaboración del aceite consta de las siguientes fases:

- Recolección y transporte: La campaña de recolección tiene lugar entre los meses de noviembre y enero, cuando la aceituna alcanza el grado óptimo de madurez para extraer el aceite.
- Clasificación: Las aceitunas son lavadas, pesadas y llevadas al molino para comenzar de manera inmediata el proceso de extracción del aceite.
- Molienda, batido y centrifugado: La molienda consiste en triturar las aceitunas hasta obtener una pasta que pasa más tarde a las batidoras, donde es removida por éstas para extraer el aceite de oliva. Una vez batida la pasta, se centrifuga para separar el aceite de los restos de huesos, piel y posibles impurezas.
- Análisis: Para determinar la calidad del aceite, éste es sometido a un análisis químico y organoléptico.
- Etiquetado y embalaje: Una vez etiquetado y embalado en cajas, el aceite está listo para ser enviado a cualquier destino del mundo.

1.4. CERTIFICACIONES

Otros aspectos fundamentales además de todos los procesos mencionados anteriormente, son la garantía de calidad, la seguridad de los trabajadores, el respeto al Medio Ambiente y la Sostenibilidad social y medioambiental de las exportaciones.

Agro Sevilla S. Coop. And. cuenta con las siguientes certificaciones:

- BRC
- IFS
- ISO 9001
- ISO 14001
- OSHA 18001

1.5. CLIENTES Y CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Agro Sevilla S. Coop. And. es el mayor productor, envasador y exportador de aceitunas del mundo y uno de los más importantes distribuidores de aceite de oliva de España.

El principal destino de la producción de Agro Sevilla S. Coop. And. es el mercado exterior, con más del 90 por ciento del total de sus ventas. El principal país de destino es Estados Unidos, con un 30 por ciento de la facturación, seguido de Italia y Arabia Saudí. Estos tres países suponen más del 61 por ciento del total de la facturación del grupo.

En cuanto los productos que comercializan, el 70 por ciento de la producción la venden como aceituna negra y el 30 por ciento como aceituna verde cocida.

Los principales canales utilizados por Agro Sevilla S. Coop. And. para la distribución de sus productos son los siguientes:

- Mediante distribuidores finales, tanto en ventas al por menor (también denominado como retail) como a instituciones, donde los responsable de cada área geográfica se encargan de gestionar las ventas. En esta forma de distribución destacamos a países árabes, Reino Unido, Australia, Nueva Zelanda.
- Mediante delegaciones en distintos países que están gestionadas por representantes de la empresa. Se realiza tanto al por menor como a instituciones al igual que la anterior forma. En esta forma de distribución predominan países como Argentina, Brasil y Portugal.
- Mediante colaboradores locales contactados a través de ferias internacionales. En esta forma de distribución destacamos a países como Italia, Grecia, Holanda y Malta.
- Directamente al consumidor final. Esta forma de distribución predomina principalmente en los países de Europa del Este, como por ejemplo, Rusia, Croacia, Ucrania, etc.
- A través de una empresa filial comercializadora, Agro Sevilla USA INC, que engloba tanto el mercado americano (EEUU, Canadá, etc) y el mercado oriental (Japón, Corea, etc) dada la importancia estratégica de estos mercados.

1.6. PROVEEDORES

Los principales proveedores de la sociedad, son los suministradores de la materia prima (aceituna), que son las propias Cooperativas que constituyen la sociedad, y que han sido mencionadas anteriormente. Agro Sevilla y estas Cooperativas tienen establecidas unas directrices respecto al tipo, cantidad y calidad del fruto.

Asimismo, cabe destacar que dentro de los procesos de producción de la sociedad se incluye la actividad de envasado y embalaje para su posterior distribución a los clientes, por lo que Agro Sevilla, además de los suministradores de la materia prima, cuenta también con unos proveedores de envases y embalajes.

1.7. OTRA INFORMACIÓN ADICIONAL

- Agro Sevilla S. Coop. And. va a liderar la creación de un grupo cooperativo agroalimentario, realizando para ello una doble operación. En primer lugar se unirá a la cooperativa sevillana OleoEstepa, cuya especialidad es el aceite de oliva virgen extra. Por otro lado, Agro Sevilla S. Coop. And. tiene muy avanzado el proceso de integración de Aceitunas del norte de Cáceres (Acenorca). Las dificultades financieras de ésta (su cifra de negocios han caído de 18 a 11 millones, entre otros) llevan a que su fusión con Agro Sevilla sea su salida más viable.
- Agro Sevilla S. Coop. And. ha decidido poner fin a su presencia en Argentina debido a los problemas jurídicos, económicos y políticos. Esta desinversión se llevará a cabo a inicios del ejercicio 2015. Mediante el capital obtenido, Agro Sevilla S. Coop. And. tiene intención de reforzar la participación en su filial chilena (50%), a partir de la cual puede suministrar a todos los mercados sudamericanos en cualquier momento del año.
- El detalle de las provisiones para hacer frente a responsabilidades al cierre del ejercicio 2014, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, es el siguiente:

Provisiones a largo plazo	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones	Saldo final
Provisiones por responsabilidades	1.733.203,00 €	115.312,00 €	(576.560,00) €	1.271.955,00 €
Otras provisiones				316.000,00 €
Total a largo plazo	1.983.203,00 €	181.312,00 €	(576.560,00) €	1.587.955,00 €

Tabla 1.6. Provisiones

Fuente: CCAA de Agro Sevilla S. Coop. And.

CAPÍTULO 2

CARTA DE ENCARGO

2.1. ACEPTACIÓN Y NOMBRAMIENTO

Previo al inicio de la planificación de la auditoría, se debe haber aceptado la Carta de Encargo, o contrato de auditoría, mediante acuerdo entre el auditor y la empresa cliente.

En ella se establecen las condiciones sobre las cuales se llevará a cabo la auditoría de CCAA, que incluye información relativa al objetivo general del contrato, limitaciones al alcance impuestas y sus consecuencias en el informe, compromiso de información y responsabilidad entre ambas partes, plazos de finalización, información y detalles sobre el informe de auditoría, los honorarios, las horas estimadas de realización del trabajo y periodo de contratación.

Una vez aceptada la Carta de Encargo, únicamente se podrá renunciar a continuar con el contrato o a emitir el informe de auditoría, informando de ello al ICAC y al Registro Mercantil, cuando existan causas razonables, y en aquellos supuestos en los que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Existencia de amenazas que pudieran comprometer gravemente a la independencia u objetividad del auditor de cuentas o de la sociedad de auditoría.
- Imposibilidad de realizar el trabajo encomendado al auditor de cuentas o sociedad de auditoría por circunstancias no imputables a éstos.

En la auditoría de CCAA, el auditor acepta una serie de responsabilidades de cara al cliente y al público en general, por lo que siempre debe conservar su independencia, integridad y objetividad. Para ello, el auditor por un lado, debe evaluar la integridad de la sociedad mediante la documentación que le es requerida, y por otro lado, su capacidad para realizar el trabajo de acuerdo con las normas técnicas.

Asimismo, debe demostrarse que existe independencia entre la sociedad y los auditores de la misma. Para dicha evaluación, cada uno de los miembros del equipo de trabajo debe realizar un cuestionario para confirmar su independencia con respecto a la sociedad.

A continuación y antes de aceptar el nombramiento, ya que es una auditoría recurrente y se tiene conocimiento sobre la sociedad, el auditor debe asegurarse de que no existen cambios significativos en la sociedad que debamos considerar antes de comenzar el trabajo, o que directamente nos impidan aceptar el encargo. En este caso, no se han detectado cambios que afecten a las condiciones del ejercicio anterior, y por tanto no existen cambios que impidan renovar el contrato.

Una vez que el auditor tiene constancia de que puede realizar el trabajo, para finalizar y terminar con el nombramiento, es necesario que la sociedad presente en el Registro Mercantil el Acta de la Junta General de accionistas donde se nombraron y aceptaron los auditores externos, y su periodo de contratación, el cuál debe ser aprobado por unanimidad.

Una vez producido el nombramiento, el auditor se pone en contacto con la sociedad mediante una carta, donde solicita los documentos que va a necesitar para desarrollar el trabajo de auditoría.

A continuación, se detallan los documentos solicitados por el auditor a la sociedad:

- General:
 - Balance de Sumas y Saldos a 31/12/14.
 - Fotocopia de todos los contratos suscritos durante el ejercicio.
 - Fotocopia de las actas firmadas del consejo de Administración y de la Junta General de Accionistas hasta el 31/12/12.
 - Libros oficiales presentados al registro.
- Inmovilizado:
 - Resumen por cuentas, de movimientos del ejercicio de todas las cuentas de inmovilizado material, inmaterial y financiero.
 - Facturas de compra y venta significativas habidas durante el ejercicio.
 - Grado de amortización de los elementos de inmovilizado.
 - Detalle de los elementos totalmente amortizados.
 - Balance de comprobación de las empresas participadas al 31/12/14.
- Existencias:
 - Detalle del stock al 31/12/14.
 - Detalle y justificación de la provisión por depreciación de existencias al 31/12/14.
- Cuentas a cobrar:
 - Listado de clientes, deudores y efectos a cobrar al 31/12/14 detallando sus movimientos y saldos.
 - Detalle de la provisión para insolvencias de las cuentas de clientes a 31/12/14.
- Caja y bancos:
 - Fotocopia de los arqueos de caja realizados hasta el 31/12/14, firmados por los responsables.
 - Relación de avales, depósitos y garantías, tanto recibidas como prestadas, detallada por bancos.
 - Detalle de los efectos descontados pendientes de vencimiento a 31/12/14.
 - Conciliaciones bancarias mensuales de todos los bancos firmadas por los responsables.
- Fondos propios:
 - Movimiento de las cuentas de fondos propios habidos durante el ejercicio.
 - Fotocopia de las escrituras formalizadas de la sociedad.
- Deudas con entidades de crédito:
 - Fotocopia de todos los contratos de préstamo y pólizas de crédito firmadas durante el ejercicio.
- Cuentas a pagar:
 - Listado de proveedores, acreedores y efectos a pagar al 31.12.2014 detallando sus movimientos y saldos.

- Personal:
 - Número medio de personas empleadas durante el ejercicio por categorías profesionales.
 - Incremento salarial habido durante el ejercicio.
 - Resumen mensual de nóminas.
 - Fotocopia del Convenio Colectivo aplicado durante el ejercicio.
- Impuestos:
 - Cartas de pago del IVA, Modelo 349 (operaciones intracomunitarias), IRPF (Modelos 111 y 115), IRC (Impuestos Rend. Capital Mobiliario) correspondientes al ejercicio, así como sus resúmenes anuales (190,180, 390). Impuesto sobre sociedades del ejercicio anterior y pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio que se va a auditar (Modelos 202).
 - Fotocopia de las actas de inspección de cualquier impuesto que se haya realizado durante el ejercicio.
 - Liquidación de los seguros sociales del ejercicio (TC1 Y TC1/8).
 - Libro de IVA Soportado y Repercutido del ejercicio.
- Otra información:
 - Detalle de las pólizas de seguro, primas satisfechas y periodos de cobertura en vigor.
 - Fotocopia firmada de las CCAA del ejercicio anterior y del que se va a auditar.
 - Detalle de los compromisos firmes de compra, indicando el importe anticipado así como al valor global de la inversión.
 - Detalle de los resultados extraordinarios del ejercicio por conceptos.
 - Anticipos a créditos concedidos a los administradores, indicando el valor entregado, tipo de interés, vencimiento e importes devueltos.

CAPÍTULO 3

CONTENIDO DEL PLAN DE AUDITORÍA

3.1. CONOCIMIENTOS PREVIOS A LA PLANIFICACIÓN DE AUDITORÍA

3.1.1. Normativa aplicable.

Las cuentas anuales elaboradas por Agro Sevilla S. Coop. And., han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y restante legislación mercantil
- Normas sobre los Aspectos Contables de las Sociedades Cooperativas
- Plan General de Contabilidad aprobado por el RD 1514/2007
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en el desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias
- El resto de la normativa contable español que resulte de aplicación

3.1.2. Problemas detectados en auditorías anteriores

Existe un deterioro de las participaciones en empresas del grupo con cargo a Patrimonio Neto. Dicho deterioro, de acuerdo con la normativa contable vigente, debería haberse registrado con cargo a la cuenta PYG junto con su efecto fiscal, lo que conllevaría una disminución de los resultados del ejercicio.

Esta salvedad se repite a lo largo de los años, por lo que el auditor tiene que tener una consideración especial.

3.1.3. Distribución del Resultado del ejercicio

Del total del resultado registrado por la sociedad durante el ejercicio actual, la propuesta por parte de la Administración para retribuir a los socios es la siguiente:

Resultado del ejercicio	1.399.973 €
Aplicación:	
Fondo de Reserva Obligatorio	410.804 €
Dividendos socios	730.000 €
Reservas voluntarias	259.169 €
Total	1.399.973 €

Tabla 3.1. Distribución Resultado del ejercicio

Fuente: CCAA de Agro Sevilla S. Coop. And.

Detalladamente la distribución de dividendos a cada socio es la siguiente:

	% participación	Dividendos
La Purísima Concepción Alameda S. Coop. And.	17,07%	124.611,00 €
S. Coop. And. Agropecuaria de Herrera	15,12%	110.376,00 €
Olivarera San José de Lora de Estepa, S. Coop. And.	11,64%	84.972,00 €
S. Coop. Comarcal Olivarera de Aceitunas "Roda"	9,81%	71.613,00 €
S. Coop. Olivarera de Casariche, S. Coop. And	8,95%	65.335,00 €
Olivarera San Isidro de Gilena, S. Coop. And.	8,22%	60.006,00 €
S. Coop. Agrícola Nuestra Señora del Rosario	10,55%	77.015,00 €
S. Coop. Comarcal Olivarera de Aceitunas "Jara"	7,98%	58.254,00 €
Coop. Olivarera del Genil	5,61%	40.953,00 €
Sdad. Cooperativa Agro-Pecuaria Industrial	5,05%	36.865,00 €
TOTAL	100,00%	730.000,00 €

Tabla 3.2. Reparto de dividendos

Fuente: CCAA de Agro Sevilla S. Coop. And.

3.1.4. Retribución de los administradores

Los miembros del Consejo de Administración de la sociedad han recibido en concepto de dietas, desplazamientos y otros gastos 75.725 € en el ejercicio que se va a auditar.

La Alta Dirección de la Cooperativa ha percibido 304.004 € en concepto de remuneración, como consecuencia de la realización de sus funciones directivas realizadas a la Cooperativa y a las Cooperativas que forman el Grupo Agro Sevilla.

3.1.5. Fechas clave de encargo

23/09/2013	Aceptación del trabajo
24/02/2014	Formulación de CCAA por parte de los administradores
15/05/2014	Finalización de nuestro trabajo en las instalaciones de Agro Sevilla S. Coop. And.
15/05/2014	Carta de manifestaciones y de actas
15/05/2014	Formación de la opinión y redactar y emitir el informe de auditoría
30/06/2014	Entrega de nuestro informe de auditoría

Tabla 3.3. Fechas clave de encargo

Fuente: Elaboración propia a partir de la carta de encargo

3.1.6. Colaboración de la empresa cliente

El personal asignado por la sociedad cliente para colaborar en el trabajo de auditoría es el siguiente:

Persona	Área
Montaño Díaz, José Ignacio	Exportaciones
Rodríguez Halcón, José Manuel	Financiera
López Luque Rocio	Auditoría Interna
Pulido Palma, Luis	Compras
Mateos García, Carlos	Producción

Tabla 3.4. Colaboración de la sociedad en la auditoría

Fuente: E-informa

Adicionalmente, Agro Sevilla S. Coop. And., cuenta con un departamento de Auditoría y Control Interno, que depende directamente de la Dirección General de la Sociedad.

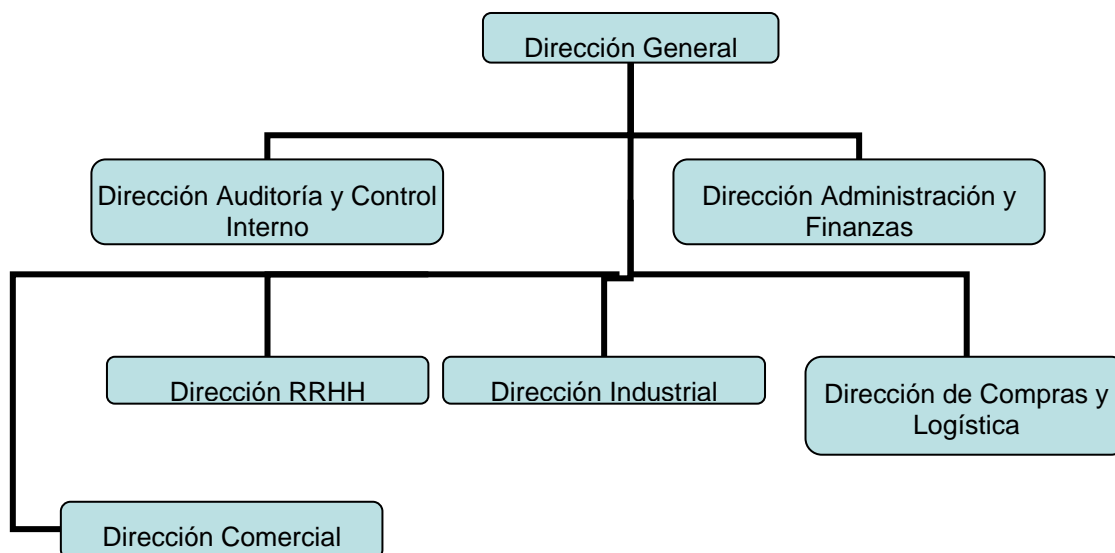


Figura 3.1. Organigrama

Fuente: Elaboración propia a partir de las CCAA de Agro Sevilla S. Coop. And.

Este departamento existe debido al gran volumen y complejidad de las operaciones de la sociedad, que dificulta el control directo de las operaciones por parte de la dirección.

Las funciones que realizan los auditores internos de la sociedad son:

- Verificar el grado de razonabilidad de la información contable y extracontable, generada en los diferentes niveles de la sociedad.
- Vigilar el buen funcionamiento de los sistemas de control interno tanto el contable como el operativo.
- Verificar que los recursos se gestionen eficientemente.
- Control de almacenes

- Identificar las áreas críticas de control, en las que se detecten mayores índices de riesgos.

En la realización del trabajo auditoría todo el personal dependiente de este departamento está a disposición del auditor proporcionándole información acerca de:

- Papeles de trabajo internos.
- Evidencias obtenida sobre los riesgos existentes en la sociedad.
- Evidencias obtenidas sobre la eficacia y eficiencia de los sistemas de control interno de la sociedad.

3.1.7. Auditoría de filiales

La auditoría en las empresas filiales del grupo tiene el siguiente detalle:

Nombre	Aceites Agro Sevilla S.A.	Agro Sevilla USA Inc.	Agro Sevilla Italia S.R.L.	A.S. Comercio y Servicios, S.A.	Agro Sevilla Chile, Ltda.
Dirección	La Puebla de Cazalla	USA	Italia	Sevilla	Chile
Auditor de cuentas	Deloitte	Revisión limitada	No auditadas	Deloitte	Deloitte

Tabla 3.5. Auditoría de las filiales del grupo Agro Sevilla

Fuente: Elaboración propia a partir de las CCAA de Agro Sevilla S. Coop. And.

3.1.8. Participación de expertos

Para la evaluación del área de existencias se precisa de un asesoramiento técnico por parte de un profesional con titulación universitaria en la rama agraria (Ingeniero Agrónomo o Ingeniero Técnico Agrícola) que aporte evidencias sobre:

- Aceitunas:
 - Análisis materias primas
 - Análisis de productos terminados
- Aceites:
 - Determinar la pertenencia del aceite a una denominación de origen protegida.
 - Evaluar las características sensoriales críticas.
 - Análisis físico-químicos y organolépticos que garanticen su calidad.

3.2. REVISIÓN Y EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Las normas técnicas sobre ejecución del trabajo indican que *“se deberá efectuar un estudio y evaluación del control interno como base fiable para la determinación del alcance, naturaleza y momento de realización de los procedimientos de auditoría”*.

Conocer el funcionamiento de un control implica tanto la evaluación de su diseño, comprobando que éste es capaz de prevenir, detectar o corregir efectivamente errores significativos, como la comprobación de su implantación, es decir, que el control interno existe y que la entidad lo está empleando.

Los procedimientos para obtener evidencia sobre el diseño e implantación de los controles relevantes pueden incluir preguntas al personal de la sociedad, la

observación de la aplicación de controles específicos, la inspección de documentos e informes y la verificación de las transacciones.

En todo caso, el conocimiento de los controles de una entidad no es suficiente para servir como prueba sobre su efectividad operativa, por lo que el auditor se apoya en los sistemas de control interno para identificar errores potenciales, y considerar los factores que afectan a éstos, con el objetivo de diseñar los procedimientos de auditoría con los que obtener evidencias.

3.2.1. Componentes del control interno

El control interno está integrado por los siguientes componentes:

- Ambiente de control

En la evaluación del ambiente de control, el auditor conoce cómo la dirección ha creado y mantenido una cultura de comportamiento que facilite e impulse el cumplimiento de los controles, con los que prevenir y detectar errores e irregularidades en la sociedad. Las investigaciones del auditor acerca del ambiente de control se ha centrado en:

	Si	No	N/A
Existen y se aplican los códigos de conducta y otras políticas donde se considere un comportamiento ético y moral	X		
La dirección constituye un buen ejemplo para todo el colectivo e indica claramente lo que está bien y lo que está mal	X		
Se toman medidas correctivas a las desviaciones de las políticas y código de conducta, y además dichas medidas son divulgadas a todo el personal	X		
Se analizan los conocimientos y habilidades requeridas para realizar los trabajos adecuadamente	X		
Se celebran reuniones con los responsables financieros y/o contables, auditores internos y externos con la frecuencia necesaria	X		
La estructura organizativa es apropiada y suministra el flujo necesario de información para la gestión de las actividades	X		
La entidad dispone del personal necesario en número y conocimientos para llevar a cabo su misión	X		

Tabla 3.6. Cuestionario sobre el ambiente de control

Fuente: Elaboración propia

- Proceso de evaluación del riesgo de la sociedad

En la evaluación del diseño e implantación del proceso de evaluación del riesgo de la entidad, el auditor observa cómo la entidad identifica los riesgos relevantes del negocio, evalúa la probabilidad de su ocurrencia, estima su importancia relativa, y decide las acciones para gestionarlos. Las investigaciones del auditor acerca de la evaluación del riesgo se ha centrado en:

	Si	No	N/A
Los objetivos globales de la entidad proporciona una descripción y orientación adecuada sobre las metas de la misma, y además son coherentes con los planes estratégicos	X		
Existen los mecanismos adecuados para identificar los riesgos derivados de fuentes internas y externas	X		

Se evalúa la importancia y probabilidad de ocurrencia de los riesgos, así como las medidas correctivas necesarias	X		
Existen los mecanismos para anticipar, identificar y reaccionar ante los acontecimientos que influyen en la consecución de los objetivos, y que por tanto puedan tener un efecto importante sobre la empresa	X		

Tabla 3.7. Cuestionario sobre la evaluación del riesgo

Fuente: Elaboración propia

Los riesgos identificados por la dirección y que han sido comunicados al equipo de auditoría son la posibilidad de que se produzca un cambio en el entorno debido al inesperado crecimiento de la competencia, aunque éstos no suponen una situación de riesgo significativa.

- El sistema de información y comunicación

El auditor evalúa cómo la sociedad procesa sus transacciones, observando al detalle los siguientes procedimientos sobre el sistema de información de la sociedad:

- Método de registro de las transacciones en el sistema, bien manualmente o de forma automática mediante procedimientos programados.
- El registro incluye la identificación de la información relevante de las transacciones, hechos o condiciones.
- La calidad de la información generada por el sistema, de modo que pueda ser utilizada por la dirección para tomar las decisiones apropiadas.

En consecuencia, un sistema de información financiera eficaz conlleva métodos y registros que:

- Identifican todas las transacciones válidas.
- Describe las transacciones con suficiente detalle para permitir su apropiada clasificación.
- Valoran las transacciones de manera que permite registrar el importe monetario apropiado en los estados financieros.
- Determina la fecha de las transacciones para permitir su registro en el periodo contable apropiado.
- Presenta apropiadamente las transacciones en los estados financieros.

Las investigaciones del auditor sobre los sistemas de información y comunicación de la sociedad se centran en:

	Si	No	N/A
Existen mecanismos para obtener información externa e interna, que facilite a la dirección los informes necesarios sobre el rendimiento de la entidad	X		
Se suministra la información a las personas adecuadas, con el suficiente detalle y en el momento preciso para permitirles cumplir con sus responsabilidades	X		
Se desarrollan o revisan los sistemas de información	X		
Existe el apoyo de la dirección al desarrollo de los sistemas de información mediante la aportación de los recursos apropiados	X		
Se comunica con eficacia a los trabajadores las tareas y responsabilidades de control	X		

Existe una comunicación adecuada entre todas las áreas de la entidad, pudiendo informar los trabajadores sobre posibles irregularidades	X		
Existe una comunicación adecuada entre la entidad y su entorno específico (clientes, proveedores, bancos, etc)	X		

Tabla 3.8. Cuestionario sobre los sistemas de información y comunicación

Fuente: Elaboración propia

En nuestro caso, el auditor después de realizar las pertinentes observaciones concluyen que, Agro Sevilla S. Coop. And. cuenta con un manual de procedimientos facilitado a los empleados, existiendo una comunicación efectiva, llegando la información a las personas indicadas y en el tiempo requerido, y que el personal encargado del registro de las transacciones está altamente cualificado, por lo que el sistema de información y comunicación de la sociedad funciona con eficacia.

- Las actividades de control

Las actividades de control son aquellos procedimientos que ayudan a asegurar que las directrices de la dirección se realizan adecuadamente.

No es preciso el conocimiento de todas las actividades de control, el énfasis debe ponerse en la identificación y conocimiento de aquellas actividades que responden a las áreas en las que el auditor considere que existe mayor posibilidad de que existan errores significativos.

Además de las actividades de control del proceso de información, otras actividades de control relevantes para la auditoría son:

- Revisiones de actuaciones del personal de la sociedad.
- Controles físicos.
- Revisiones de registros y documentos contables.

Las investigaciones llevadas a cabo por el auditor para las actividades de control se centran en:

	Si	No	N/A
La estructura de control interno y todas las transacciones y hechos significativos, están debidamente documentados y disponibles	X		
Se registran y clasifican de manera oportuna todas las transacciones y hechos significativos	X		
Se realizan conteos físicos, periódicos de los activos y se concilian con los registros contables	X		
Se verifica periódicamente los resultados obtenidos comparándolos con periodos anteriores y con los presupuestos aprobados	X		
Existe un sistema de indicadores de rendimiento implementado en la entidad para la puesta en marcha de acciones correctivas que disminuyan o eliminen las desviaciones	X		

Tabla 3.9. Cuestionario sobre las actividades de control

Fuente: Elaboración propia

- Supervisión de los controles

La supervisión de los controles es un proceso para evaluar la efectividad del control interno durante un periodo de tiempo. Ésto, implica evaluar el diseño y la ejecución de los controles de forma periódica y si es necesario, adoptar medidas de acciones correctivas necesarias para su corrección.

A continuación, detallamos las actividades de supervisión que realiza la sociedad:

- La dirección delega a cada jefe de departamento la supervisión de su equipo de trabajo.
- La dirección supervisa la actividad de los departamentos y ésta es supervisada por los socios.
- La supervisión de las operaciones y actuaciones de la entidad en su conjunto se realiza por los auditores internos y los auditores externos.

Las investigaciones sobre la supervisión de los controles en la sociedad se han centrado en:

	Si	No	N/A
La entidad realiza un seguimiento de las recomendaciones de los auditores internos y externos sobre como fortalecer los controles internos	X		
Se verifica periodicamente si el personal lleva a cabo las actividades de control esenciales regularmente	X		
Se comparan periódicamente los importes registrados en la contabilidad con los activos materiales	X		
Se fija el alcance y la frecuencia de las evaluaciones del sistema de control interno	X		
Existen mecanismos para reconocer, informar y erradicar las deficiencias del sistema de control interno	X		

Tabla 3.10. Cuestionario de control sobre la supervisión del SCI

Fuente: Elaboración propia

Igualmente, el auditor ha realizado investigaciones y pruebas de cumplimiento en las diferentes áreas, para conocer los puntos fuertes y débiles del sistema de control en cada una de las áreas de la sociedad.

ÁREA DE INMOVILIZADO			
	Si	No	N/A
Se llevan registros detallados sobre el coste y la amortización acumulada (en su caso) de los activos	X		
Se llevan registros detallados de los bienes totalmente amortizados	X		
Existe un una adecuada política de seguros	X		
Se llevan a cabo inspecciones físicas de los bienes del activo periódicamente	X		
Se sigue un política contable adecuada respecto a los beneficios o pérdidas de las ventas de inmovilizado	X		
ÁREA DE INVERSIONES			
	Si	No	N/A
Las operaciones de inversión son autorizadas por el consejo de administración	X		
Todas las transacciones están debidamente valoradas	X		
Se realiza un seguimiento periódico de las inversiones de la entidad	X		
Los riesgos derivados de la cartera de valores son monitorizados	X		
ÁREA DE EXISTENCIAS			
	Si	No	N/A
Existe un manual de procedimientos que describen la autorización, custodia, registro, control y responsabilidades de las existencias	X		
Las compras están debidamente autorizadas	X		

Se realizan periódicamente recuentos físicos de las existencias comparandolos con el sistema de contabilidad	X		
Existen normas de seguridad que permiten la conservación de las existencias	X		
Los ajustes por pérdida de existencias se llevan a cabo por el personal que no está involucrado en la responsabilidad y manejo de las mismas	X		
ÁREA DE DEUDORES			
	Si	No	N/A
Existen un seguimiento constante sobre los vencimientos de los créditos	X		
Existe catálogos con toda la información del cliente	X		
Existen procedimientos para el registro de estimaciones de dudoso cobro	X		
El documento que garantiza el cobro está debidamente amparado por las leyes vigentes	X		
Se estudian los antecedentes del cliente	X		
Los documentos que representan derechos exigibles se conservan adecuadamente	X		
ÁREA DE TESORERÍA			
	Si	No	N/A
Existe un procedimiento para los movimientos de caja	X		
Se analizan al cierre los justificantes existentes en cajas	X		
Se realizan periódicamente arqueos de la caja por personal independiente a la función de tesorería	X		
Se realiza un seguimiento de las diferencias detectadas en la conciliación	X		
ÁREA DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
	Si	No	N/A
Se realizan periódicamente conciliaciones bancarias	X		
Se compara el saldo contable con el capital pendiente de amortizar de los recibos del banco de las cuotas de los préstamos	X		
Se reclasifican las deudas en función de su vencimiento a partir de los cuadros de amortización	X		
Se periodifican los intereses devengados y no liquidados al cierre del ejercicio	X		
ÁREA DE ACREEDORES			
Los pagos a proveedores/ acreedores están debidamente autorizados	X		
Se revisan las facturas cuando son aprobadas para su pago	X		
Los documentos que representen justificantes de pago se conservan adecuadamente	X		
Se concilian las entradas de cuentas recibidas de proveedores con los registros de cuentas a pagar	X		
ÁREA DE VENTAS			
	Si	No	N/A
Se efectúa una revisión del crédito antes de aceptar un nuevo cliente y se establecen límites tanto de crédito como de plazo para éstos	X		
Se contabilizan las facturas en las cuentas de los clientes en un plazo razonable	X		
Están prenumeradas las facturas y se rinde cuenta de las mismas	X		
Se comprueban las existencias pedidas por los clientes antes de su envío	X		
ÁREA DE COMPRAS			
	Si	No	N/A

Existe un control presupuestario de las compras	X		
Las compras son autorizadas previamente por la persona encarga	X		
Existe una lista de proveedores autorizados	X		
Se cotejan en la recepción las unidades registradas en el albarán con las pedidas	X		
Las facturas y la fecha de pago son autorizadas antes de pasarlas a tesorería	X		
ÁREA DE PERSONAL			
	Si	No	N/A
Se comprueban que los datos del registro permanente cumplen con lo establecido en el convenio colectivo	X		
Se comprueban los asientos contables de las nóminas con el resumen de nóminas de la entidad	X		
El pago de las nóminas está debidamente autorizado	X		

Tabla 3.11. Cuestionario control interno por áreas

Fuente: Elaboración propia

A través de las investigaciones y las pruebas de cumplimiento llevadas a cabo sobre la forma de operar de la sociedad y de su personal, podemos concluir que el grado de fiabilidad del sistema de control interno es en general alto.

3.3. DETERMINACIÓN DE LA IMPORTANCIA RELATIVA

Según la norma 2.5.15 sobre Ejecución del Trabajo, *“los criterios que afectan a la cantidad (suficiencia) y a la calidad (adecuación) de la evidencia a obtener, y en consecuencia, a la realización del trabajo de auditoría, son los de importancia relativa y riesgo probable.”*

La norma 2.5.16 sobre Ejecución del Trabajo, define la importancia relativa como *“la magnitud o naturaleza de un error u omisión en la información financiera que, bien individualmente o en su conjunto, y a la luz de las circunstancias que le rodeen hace probable que el juicio de una persona razonable, que confía en la información, se hubiera visto influenciado o su decisión afectada como consecuencia del error u omisión”*.

La importancia relativa deberá ser observada tanto en el desarrollo del plan global de auditoría como en el proceso de formación de la opinión del auditor.

La norma 2.5.17 sobre Ejecución del Trabajo, define el riesgo probable como *“la posibilidad de que el auditor no detecte un error significativo que pudiera existir en las cuentas anuales, por la falta de evidencia respecto a una determinada partida o por la obtención de una evidencia deficiente o incompleta sobre la misma.”*

La norma 2.5.18 Sobre Ejecución del Trabajo, establece que para la evaluación del riesgo probable *“debe considerarse el criterio de importancia relativa. Las decisiones a adoptar, basadas en tales evaluaciones deben juzgarse y evaluarse en forma conjunta y acumulativa.”*

La norma 2.4.24 sobre Ejecución del Trabajo establece que, *“el riesgo final del auditor es una combinación de tres riesgos diferentes. El primero está constituido por la posibilidad inherente a la actividad de la entidad de que existan errores de importancia en el proceso contable, del cual se obtienen las cuentas anuales. El segundo es posibilidad de que existiendo estos errores de importancia no fueran detectados por los sistemas de control interno de la entidad. Finalmente existe un tercer riesgo, consistente en la posibilidad de que cualquier error de importancia que*

exista y no hubiera sido puesto de manifiesto por el sistema de control interno, no fuera a su vez detectado por la aplicación de las pruebas adecuadas de auditoría.”

Por tanto, podemos extraer de lo mencionado anteriormente, que es necesario determinar la cifra de importancia relativa y del riesgo de auditoría, para poder determinar el alcance del trabajo a realizar por parte del equipo de auditoría para evaluar las distintas circunstancias que pudieran incidir en el informe de auditoría.

3.3.1. Importancia Relativa en la emisión del informe (CIRI o IRI)

La Importancia Relativa en la emisión del informe es una cuestión de juicio profesional del auditor. A continuación se muestra que parámetros ha seguido el auditor, dentro de los establecidos en la Norma Técnica de Auditoría sobre Importancia Relativa, para el cálculo de la Importancia Relativa.

El fin de Agro Sevilla S. Coop. And. es maximizar el beneficio para así poder retribuir en mayor cuantía a sus partícipes, por lo que según la NIA 320 sobre la Importancia Relativa, y siguiendo unos parámetros orientativos para la evaluación de la misma, el auditor ha considerado a la sociedad como una empresa con beneficios normales, utilizando como base para el cálculo de la Importancia Relativa el resultado del ejercicio. La Importancia Relativa es la siguiente:

	Cantidad
Porcentaje utilizado	5%
Base utilizada → Resultado del ejercicio	1.399.973 €
Importancia Relativa en la emisión del informe	70.000 €

Tabla 3.12. Cálculo de la Importancia Relativa en la emisión del informe

Fuente: Elaboración propia

3.3.2. Importancia Relativa en la planificación (CIRP o IRP)

La norma técnica sobre ejecución del trabajo, requiere que el auditor desarrolle y documente dentro de su plan global, las cifras de importancia relativa y su justificación, dejando evidencia en los papeles de trabajo. En su apartado 4, la norma señala que la Importancia Relativa en la planificación se fija en función de las Cuentas Anuales consideradas en su conjunto.

La importancia relativa de la planificación ha de ser inferior a la importancia relativa en la emisión del informe.

Importancia Relativa en la Planificación	60.000 €
---	----------

3.3.3. Importancia Relativa en la ejecución del trabajo (CIRET)

A pesar de lo establecido en el apartado 4 de la Norma Técnica sobre ejecución del trabajo, el auditor también debe realizar comprobaciones de las distintas áreas individuales de las cuentas. Por ello, se determina un límite máximo de aceptación de errores para cada área de las CCAA. Este grado de error aceptable se denomina Error Tolerable y la norma establece que, el alcance de las pruebas de auditoría a realizar está afectado por dicho error. Este no puede ser mayor que la importancia relativa que se establece durante la elaboración del Plan de Auditoría (IR de Planificación), por lo que se determina en función del riesgo y la importancia cuantitativa de cada área con respecto a las cifras de las Cuentas Anuales de la entidad.

El Modelo de Riesgo de Auditoría (M.R.A.), que es el seguido por el auditor, promulgado por la AICPA (SAS n.º 47), "Audit Risk and Materiality in Conducting an Audit", señala que el Riesgo de Auditoría se determina a partir de la siguiente fórmula:

$$RA = RI \times RC \times RD$$

Control Interno/ Riesgo	BUENO	REGULAR	MALO
BAJO	1,00	2,00	3,00
MEDIO	1,50	2,50	3,50
ALTO	2,00	3,00	4,00

Tabla 3.13. Coeficientes para el cálculo de la IR por áreas

Fuente: Modelo de Riesgo de Auditoría (M.R.A)

3.4. ANÁLISIS VERTICAL Y HORIZONTAL

3.4.1. Balance de situación

Se observa que la sociedad está en crecimiento, el activo total aumenta en el ejercicio 2014 respecto del pasado un 8%.

En 2013 las masas patrimoniales del Activo tienen el mismo peso dentro del Activo Total, sin embargo en el ejercicio 2014, observamos que el 60% de la inversión está concentrada en el Activo Corriente. Este hecho se debe al aumento tanto de las existencias, que tiene su origen en la mayor producción debido a la mayor cifra de ventas de la sociedad, como de los deudores, ya que el periodo de cobro aumenta.

Dentro del Activo Corriente las partidas más significativas son aquellas que forman el inmovilizado material representando aproximadamente un 25% del Activo Total, y además las Inversiones en Empresas del Grupo, que como ya hemos dicho la sociedad es matriz de un grupo amplio de empresas.

Por otro lado, vemos como la financiación de la sociedad es principalmente ajena representando en ambos ejercicios aproximadamente el 70% de la financiación total. La principal fuente de financiación de la sociedad son las deudas con entidades de crédito a corto plazo, pasando de 44% del ejercicio 2013 a 53% en 2014.

El Patrimonio Neto observamos cómo se mantiene prácticamente constante en ambos ejercicios, representando éste una garantía de solvencia de la sociedad.

3.4.2. Pérdidas y ganancias

Observamos como en ambos ejercicios el resultado del ejercicio es positivo aunque en 2014 sufre una disminución respecto del ejercicio 2013 de un 29%, que se debe al aumento de los gastos financieros, como consecuencia del aumento de la deuda con entidades de crédito principalmente a corto plazo, y todo ello a pesar de que la cifra de negocios de la sociedad aumenta en el ejercicio 2014.

Otras partidas que son significativas dentro de la actividad de explotación son los aprovisionamientos que representa un 66% de la cifra de negocios y los gastos de personal que representan un 10%, ya que como sabemos la sociedad dispone de una plantilla compuesta por un gran número de trabajadores.

Por su parte los ingresos financieros no son significativos ya que como hemos dicho anteriormente, incluso la empresa se desprende de inversiones del corto plazo.

3.5. RATIOS CLAVES Y ESTADÍSTICAS OPERATIVAS

3.5.1. Rentabilidad

3.5.1.1. BAIT

	2014	2013
RATIOS DE RENTABILIDAD		
BAIT	5.090.277,00 €	4.796.856,00 €

El incremento de un 6% del BAIT de 2014 respecto del ejercicio anterior, se ha producido principalmente por el aumento de las ventas, por lo que en éstas el auditor pondrá más énfasis en los procedimientos de auditoría.

3.5.1.2. BAT

	2014	2013
RATIOS DE RENTABILIDAD		
BAT	1.728.810,00 €	2.352.107,00 €

Este ratio es muy significativo, ya que en él se refleja que una vez deducidos los gastos financieros, los beneficios de la sociedad se ven muy mermados. Esta es una razón fundamental para el auditor para considerar significativa la partida de gastos financieros de la cuenta de pérdidas y ganancias

3.5.1.3. Rentabilidad financiera neta

Relaciona el beneficio antes de impuestos con los recursos propios, mostrando lo que recibe el accionista.

Rentabilidad Financiera Neta= BN/PN

	2014	2013
RATIOS DE RENTABILIDAD		
Rentabilidad fra Neta	5,44%	7,14%

Como comprobamos en ambos ejercicios es positivo, por lo que se está generando riqueza para el accionista, aunque en el 2014 disminuye dos puntos como consecuencia de la disminución del beneficio, ya que el aumento del patrimonio neto no es muy significativo como para tener incidencia en el resultado de este ratio.

3.5.1.4. Rentabilidad económica ordinaria

Representa la rentabilidad obtenida a partir de los activos de la sociedad. Debe ser lo suficientemente grande para hacer frente a las deudas, accionistas, etc.

Rentabilidad económica ordinaria: BAIT/ AT- ANCMV

	2014	2013
RATIOS DE RENTABILIDAD		
Rentabilidad económica	4,5%	4,6%

Como comprobamos en el cálculo de este ratio, la rentabilidad económica es positiva, manteniéndose prácticamente constante en ambos ejercicios, lo que indica que el negocio es rentable.

Como hemos comprobado anteriormente el BAIT de 2014 aumenta, por lo que en principio la rentabilidad económica debería aumentar, pero este aumento se compensa con el aumento del activo total como consecuencia del aumento del activo corriente

3.5.1.5. Coste medio del pasivo

Representa el coste medio de la financiación ajena. Lo ideal es que este ratio sea lo más reducido posible, ya que cuanto menor sea, la diferencia entre la rentabilidad económica y éste será mayor, influyendo positivamente en la rentabilidad financiera.

$$\text{Coste medio del pasivo} = \text{Gastos financieros recurrentes} / \text{Pasivo ajeno}$$

	2014	2013
RATIOS DE RENTABILIDAD		
Coste medio del pasivo	3,81%	3,63%

En ambos ejercicios se mantiene prácticamente constante en torno al 4%, siendo inferior a la rentabilidad económica por lo que ello repercute positivamente en la rentabilidad financiera o del accionista, aunque es un valor muy alto debido a la gran cantidad de gastos financieros de la sociedad.

3.5.1.6. Ratio de endeudamiento

Relaciona el pasivo ajeno de la sociedad con el total de recursos propios. Cuanto mayor sea este ratio, menor será la autonomía financiera de la empresa.

Cuando la rentabilidad económica es superior al coste del pasivo (i) la rentabilidad financiera será superior a la económica. En caso contrario, la rentabilidad financiera será inferior a la económica y su variación dependerá del grado de apalancamiento.

$$\text{Ratio de endeudamiento} = \text{Pasivo ajeno} / \text{PN}$$

	2014	2013
RATIOS DE RENTABILIDAD		
Ratio de endeudamiento	2,55	2,17

Como vemos en este ratio el pasivo ajeno en ambos ejercicios es dos veces superior al patrimonio neto, ya que la política de la sociedad es financiarse a través de préstamos y créditos bancarios tanto a largo plazo para financiar su activo, como a corto plazo para financiar la campaña de recolección. Asimismo, la financiación de acreedores también es una forma de financiación significativa de la sociedad, llegando a representar el 16% del total del pasivo y patrimonio neto.

Es por ello, por lo que el auditor considera tanto las deudas a corto y largo plazo, como a los acreedores comerciales como áreas significativas, en las que intensificará los procedimientos de auditoría.

3.5.2. Solvencia

3.5.2.1. FEE

Representa los cobros por ventas y prestaciones de servicios registrados durante el ejercicio, más los cobros de intereses y dividendos producidos por las inversiones financieras, menos los gastos de explotación, menos los pagos por intereses de deuda y menos los pagos por impuestos sobre beneficios.

	2014	2013
RATIOS DE SOLVENCIA		
FEE	-1.263.243,00 €	-2.141.486,00 €

Indica los recursos que genera la empresa con su política de cobros y pagos, por lo que comprobando los resultados vemos que, aunque en 2014 se reduce un 40%, reflejan la imposibilidad de hacer frente a sus pagos de explotación.

3.5.2.2. FGO

Representa aquellos recursos que podría generar la sociedad si ésta cobrara y pagara todo al contado

	2014	2013
RATIOS DE SOLVENCIA		
FGO	3.810.926,00 €	4.962.387,00 €

Si la sociedad cobrara y pagara todo al contado generaría recursos suficientes para afrontar los pagos de explotación en ambos años, aunque en el ejercicio 2014, el importe que se generaría disminuye respecto del 2013.

De este ratio y del anterior destacamos que la sociedad debería revisar su política de cobros de clientes y pagos a proveedores, por lo que el auditor va a hacer hincapié en estas dos áreas.

3.5.2.3. Ratio de cobertura

Representa el número de periodos que la sociedad tardaría en devolver el pasivo negociado total.

$$\text{Ratio de cobertura} = \text{PC negociado total} / \text{FEE o FGO}$$

	2014	2013
RATIOS DE SOLVENCIA		
Ratio cobertura FEE	-28,56	-13,42
Ratio cobertura FGO	9,47	5,79

Si la empresa cobrase y pagase todo al contado, la sociedad generaría recursos para devolver la deuda en 6 años aproximadamente en 2013, viéndose empeorado en el 2014 donde se tardaría en devolver la deuda aproximadamente en 9 años.

Este hecho se debe al aumento de la deuda con entidades de crédito, que como se ha comentado anteriormente, estas partidas tanto a corto y largo plazo serán de especial consideración para el auditor.

3.5.3. Liquidez

3.5.3.1. Fondo de maniobra

Sirve para medir el equilibrio financiero de la sociedad.

$$\text{Fondo de maniobra} = \text{AC} - \text{PC}$$

	2014	2013
RATIOS DE LIQUIDEZ		
Fondo de Maniobra	8.437.081,00 €	12.807.210,00 €

La empresa presenta un fondo de maniobra positivo en ambos ejercicios, aunque decreciente ya que en el ejercicio 2014 se ve reducido un 7%, que se debe al aumento del Pasivo Corriente, como consecuencia del aumento de la deuda a corto plazo, contrarrestando el aumento del Activo Corriente (existencias y deudores).

Al igual que con las deudas, tienen consideración especial para el auditor las existencias y los deudores, ya que a pesar de que el ratio disminuye debido al gran aumento de la deuda a corto plazo, tanto las existencias como los deudores sufren un aumento muy significativo en el ejercicio actual respecto del ejercicio anterior.

3.5.3.2. Capital circulante típico

Representa el importe del Activo Corriente afecto a la actividad típica de la sociedad una vez deducidas las deudas derivadas del desarrollo de dicha actividad.

$$\text{Capital circulante típico} = \text{AC funcional} - \text{PC espontáneo}$$

	2014	2013
RATIOS DE LIQUIDEZ		
Capital Circulante Típico	50.671.170,00 €	47.990.751,00 €

Como comprobamos con este ratio, la sociedad necesita financiación, puesto que tanto el periodo medio de existencias y deudores es elevado, y en cambio el de proveedores es bajo, siendo ésta la razón del aumento de la deuda y los gastos financieros.

3.5.3.3. Ratio Quick

Representa la capacidad de la sociedad para hacer frente al Pasivo Corriente una vez deducidas las existencias.

$$\text{Ratio Quick} = (\text{AC} - \text{Existencias}) / \text{PC}$$

	2014	2013
RATIOS DE LIQUIDEZ		
Ratio Quick	0,66	0,81

Los resultados de este ratio no son buenos, ya que están por debajo de la unidad, demostrando la importancia de las existencias en la sociedad. En 2013 está cerca de la unidad, pero como hemos comentando anteriormente en 2014 se produce un aumento significativo de las existencias, por lo que el ratio en dicho ejercicio disminuye.

Basándonos en el conocimiento de la empresa y en la revisión analítica y de los sistemas de control interno, podemos calificar el riesgo inherente en cada área, y por tanto, las áreas significativas en las que el auditor va a intensificar los procedimientos de auditoría con los que el auditor va a obtener evidencia de auditoría, de la siguiente manera:

ÁREA	RIESGO INHERENTE	CONTROL INTERNO (Riesgo control)	COEFICIENTE	IR ÁREA
Inmovilizado Material	MEDIO	BUENO	1,50	47.000 €
Inversiones E ^a grupo y asociadas	ALTO	BUENO	2,00	35.000 €
Existencias	ALTO	BUENO	2,00	35.000 €
Deudores	BAJO	BUENO	1,00	70.000 €
Deudas a largo plazo	BAJO	BUENO	1,00	70.000 €
Deudas a corto plazo	BAJO	BUENO	1,00	70.000 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	BAJO	BUENO	1,00	70.000 €
Fondos propios	MEDIO	BUENO	1,50	47.000 €
Ventas	ALTO	BUENO	2,00	35.000 €
Aprovisionamientos	ALTO	BUENO	2,00	35.000 €
Gastos financieros	BAJO	BUENO	1,00	70.000 €

Tabla 3.14. Cálculo IR por áreas

Fuente: Elaboración propia

3.6. INFORMES DE AUDITORÍA

El auditor de la sociedad va a llevar a cabo un informe de auditoría de CCAA normales, ya que la sociedad supera durante dos ejercicios consecutivos dos de los tres límites establecidos en la ley.

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013	Ejercicio 2012	Límites
Cifra de negocios	96.158.991 €	88.866.824 €	90.024.597 €	5.700.000 €
Total activo	112.899.934 €	104.355.731 €	104.355.731 €	2.850.000 €
Nº trabajadores	332	322	316	50
Obligación CCAA	SI	SI	SI	

Tabla 3.15. Límites para la auditoría de empresas

Fuente: Elaboración propia

Los informes que se van a emitir al finalizar el trabajo de auditoría, son los siguientes:

Tipo	Usuarios potenciales	Número copias	de	Fecha límite
Informe de Auditoría de CCAA	Clientes Proveedores Socios	2		15/05/2015
Informe de Debilidades de CI	Agro Sevilla S. Coop. And.	2		15/05/2015

Tabla 3.16. Informes emitidos por el auditor

Fuente: Elaboración propia

CAPÍTULO 4

CONTENIDO DEL PLAN DE AUDITORÍA

4.1. INTRODUCCIÓN

En este capítulo, presentamos los programas de trabajo de las diferentes áreas y procedimientos de auditoría a realizar para concluir la planificación de nuestro trabajo de auditoría.

El objetivo es obtener evidencia suficiente, mediante los procedimientos y pruebas sustantivas que responden a los riesgos identificados, en la que basar nuestra opinión para emitir el informe de auditoría.

Teniendo en cuenta los riesgos identificados en la sociedad y los resultados obtenidos del sistema de control interno, las áreas más significativas de la sociedad a auditar, y por tanto, en las que se intensificarán las pruebas a realizar, debido a que hay más probabilidades de que se produzcan errores e irregularidades, son las siguientes:

ACTIVO	NO CORRIENTE
Inmovilizado material	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	
ACTIVO	CORRIENTE
Existencias	
Deudores	
PASIVO	NO CORRIENTE
Deudas a largo plazo	
PASIVO	CORRIENTE
Deudas a corto plazo	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
PATRIMONIO NETO	
Fondos propios	
PERDIDAS Y GANANCIAS	
Ventas	
Aprovisionamientos	
Gastos financieros	

Tabla 4.1. Áreas significativas de la sociedad

Fuente: Elaboración propia

4.2. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE INMOVILIZADO MATERIAL

El objetivo en esta área, es obtener evidencia, mediante los procedimientos de auditoría de las siguientes manifestaciones:

- Acaecimiento y derechos
- Existencia
- Integridad
- Registro en las CCAA
- Valoración

El detalle de los procedimientos de auditoría a realizar en esta área son los siguientes:

Área	Inmovilizado material
Cuentas	Terrenos y bienes naturales (210) Construcciones (211) Instalaciones técnicas (212) Amortización Inmovilizado Material (681)
Pruebas más significativas a realizar	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la existencia física de los elementos del inmovilizado • Comprobar si existen seguros contratados que razonablemente cubran el valor de los activos. • Comprobar la propiedad de dichos elementos del inmovilizado. • Verificación de la razonabilidad en la estimación de la vida útil y en consecuencia, de la dotación anual de la amortización. • Determinación de la existencia o no de cargas o gravámenes sobre los mismos. 	
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Nota simple Registro Propiedad • Póliza de seguro • CCAA sociedad
Criterio de selección y tamaño	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión global de amortización y deterioro • Inspección física 1/3 inmovilizado material

Tabla 4.2. Procedimientos de auditoría área de inmovilizado material

Fuente: Elaboración propia

4.3. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE INVERSIONES

El objetivo en esta área, es obtener evidencia, mediante los procedimientos de auditoría de las siguientes manifestaciones:

- Acaecimiento y derechos
- Integridad
- Registro en las CCAA
- Valoración

El detalle de los procedimientos de auditoría a realizar en esta área son los siguientes:

Área	Inversiones en empresas del grupo y asociadas
Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Participaciones a largo plazo en empresas del grupo (2403) • Créditos a largo plazo en empresas del grupo (2423) • Créditos a largo plazo a socios (252)
Pruebas más significativas a realizar	
<ul style="list-style-type: none"> • Comprobar la existencia física de los títulos que acrediten la propiedad de las inversiones. • Verificar la autorización y propiedad por medio de la técnica de indagación de que las inversiones realizadas hayan sido debidamente autorizadas por el gerente financiero. • Comprobar la existencia física de los títulos que acrediten la propiedad de las inversiones. • Verificar la autorización y propiedad por medio de la técnica de indagación de que las inversiones realizadas hayan sido debidamente autorizadas por el gerente financiero. • Obtener comprobación por escrito de las entidades involucradas en las respectivas inversiones realizadas. • Verificar que los intereses, dividendos y demás a que hayan dado lugar las inversiones se registren de forma clara y en concordancia con los PCGA • Comprobar que todos los movimientos en materia de inversiones estén reflejados en los Estados Financieros. • Evaluar el corte de documentos para determinar si las inversiones están valuadas correctamente. • Si alguna de las inversiones ha sido vendida, verificar que el precio de dicha transacción haya sido autorizado por la Junta Directiva 	
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría de las sociedades participadas

Tabla 4.3. Procedimientos de auditoría área de inversiones

Fuente: Elaboración propia

4.4. PROGRAMA DE AITORÍA: ÁREA DE EXISTENCIAS

El objetivo en esta área, es obtener evidencia, mediante los procedimientos de auditoría de las siguientes manifestaciones:

- Derechos
- Existencia
- Integridad
- Registro en las CCAA
- Valoración

El detalle de los procedimientos de auditoría a realizar en esta área son los siguientes:

Área	Existencias
Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Existencias (3) • Deterioro de valor de las existencias (390)
<p>Pruebas más significativas a realizar</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación de la exactitud de las existencias en cantidades, precios unitarios y corrección aritmética. • Verificación de la contabilización y valoración de las existencias • Verificación del coste de compras: <p>*Se revisará la numeración de los albaranes de entrada y salida.</p> <p>*Se seleccionan algunas facturas y se comprueba si su contabilización es correcta</p> <ul style="list-style-type: none"> • Investigar si las mercancías se encuentran en condiciones normales del mercado • Confirmar la propiedad y posesión legal por parte de la empresa • Presencia en el conteo físico del inventario, siempre que sea factible, para: <p>*Evaluar las instrucciones y procedimientos de la administración para registrar y controlar los resultados del conteo físico del inventario.</p> <p>*Observar la realización de los procedimientos de conteo de la administración</p> <p>*Inspeccionar el inventario</p> <p>*Realizar pruebas físicas selectivas al recuento realizado por la compañía</p>	
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Almacén de la sociedad • CCAA • Facturas de compras y ventas
Criterio de selección y tamaño	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión global de existencias

Tabla 4.4. Procedimientos de auditoría área de existencias

Fuente: Elaboración propia

4.5. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE DEUDORES Y OTRAS CTAS A COBRAR

El objetivo en esta área, es obtener evidencia, mediante los procedimientos de auditoría de las siguientes manifestaciones:

- Derechos
- Integridad
- Registro en las CCAA
- Valoración

El detalle de los procedimientos de auditoría a realizar en esta área son los siguientes:

Área	Deudores
Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Clientes (430) • Clientes, empresas del grupo (433) • Organismos de la Seguridad Social deudores (471)
Pruebas más significativas a realizar	
<ul style="list-style-type: none"> • Circularizaciones a los deudores para obtener evidencia suficiente sobre éstos. • Seleccionar un número de documentos por cobrar de clientes y/o otros deudores y comprobar las entradas de aquellos en los registros contables. • Realizar la prueba de corte de operaciones para comprobar que no se han contabilizado operaciones en fechas diferentes a las que se produjeron 	
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Facturas de ventas • Contratos
Criterio de selección y tamaño	<ul style="list-style-type: none"> • Partidas con saldo > 30.000€

Tabla 4.5. Procedimientos de auditoría área de deudores y otras ctas a cobrar

Fuente: Elaboración propia

4.6. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO

El objetivo en esta área, es obtener evidencia, mediante los procedimientos de auditoría de las siguientes manifestaciones:

- Acaecimientos y obligaciones
- Integridad
- Registro en las CCAA
- Valoración

El detalle de los procedimientos de auditoría a realizar en esta área son los siguientes:

Área	Deudas l/p y c/p
Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Deudas a largo plazo con entidades de crédito (170) • Deudas a corto plazo con entidades de crédito (520) • Deudas a corto plazo (521)
Pruebas más significativas a realizar	
<ul style="list-style-type: none"> • Verificar la documentación sobre los préstamos recibidos y los ya existentes. • Verificar los vencimientos y la correcta clasificación de los mismos • Verificar que los intereses han sido contabilizados en el período correspondiente 	
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Circularización bancaria

Criterio de selección y tamaño	<ul style="list-style-type: none"> • Totalidad deudas bancarias
---------------------------------------	--

Tabla 4.6. Procedimientos de auditoría área de deudas con entidades de crédito

Fuente: Elaboración propia

4.7. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR

El objetivo en esta área, es obtener evidencia, mediante los procedimientos de auditoría de las siguientes manifestaciones:

- Integridad
- Obligaciones
- Registro en las CCAA
- Valoración

El detalle de los procedimientos de auditoría a realizar en esta área son los siguientes:

Área	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar
Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Proveedores (400) • Acreeedores por prestación de servicios (410)
Pruebas más significativas a realizar	
<ul style="list-style-type: none"> • Circularizaciones a los deudores para obtener evidencia suficiente sobre éstos. • Seleccionar un número de documentos por cobrar de clientes y/o otros deudores y comprobar las entradas de aquellos en los registros contables. • Realizar la prueba de corte de operaciones para comprobar que no se han contabilizado operaciones en fechas diferentes a las que se produjeron. 	
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Facturas de compras • Contratos
Criterio de selección y tamaño	<ul style="list-style-type: none"> • Partidas con saldo > 30.000€

Tabla 4.7. Procedimientos de auditoría área de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

Fuente: Elaboración propia

4.8. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE FONDOS PROPIOS

El objetivo en esta área, es obtener evidencia, mediante los procedimientos de auditoría de las siguientes manifestaciones:

- Acaecimientos
- Derechos
- Integridad
- Obligaciones
- Registro en las CCAA
- Valoración

El detalle de los procedimientos de auditoría a realizar en esta área son los siguientes:

Área	Fondos propios
Cuentas	<ul style="list-style-type: none"> • Capital Social (100) • Otros instrumentos de patrimonio neto (111) • Reserva legal (112) • Reservas voluntarias (113)
Pruebas más significativas a realizar	
<ul style="list-style-type: none"> • Obtener una copia de la escritura de constitución de la sociedad, de los estatutos y de las actas. • En el caso de distribución de dividendos, se deben verificar los documentos que soportan el pago de los mismos, así como el correcto cálculo y realización de las retenciones practicadas. • Comprobación de que las reservas cumplen con los requisitos legales y verificación de los cálculos efectuados para determinar sus dotaciones. • Comprobará la valoración de las aportaciones no dinerarias y su realidad, incluso mediante el reconocimiento físico de los bienes aportados. 	
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Escritura de constitución de la sociedad
Criterio de selección y tamaño	<ul style="list-style-type: none"> • Dividendo a socios con una participación > al 10%

Tabla 4.8. Procedimientos de auditoría área de fondos propios

Fuente: Elaboración propia

4.9. PROGRAMA DE AUDITORÍA: ÁREA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

El objetivo en esta área, es obtener evidencia, mediante los procedimientos de auditoría de las siguientes manifestaciones:

- Acaecimiento
- Integridad
- Medición
- Registro en las CCAA

El detalle de los procedimientos de auditoría a realizar en esta área son los siguientes:

Área	Ventas (600)
Pruebas más significativas a realizar	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las fluctuaciones experimentadas por las ventas del ejercicio respecto a las del ejercicio anterior para cada categoría de productos. • Circularizaciones a los clientes para obtener evidencia suficiente sobre las ventas. • Seleccionar operaciones de ventas al azar y comprobar que haya documentos que respaldan la operación. • Realizar la prueba de corte de operaciones para comprobar que no se han contabilizado operaciones en fechas diferentes a las que se produjeron. 	

Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Facturas de venta
Criterio de selección y tamaño	<ul style="list-style-type: none"> • Facturas > 20.000€

Tabla 4.9. Procedimientos de auditoría área de ventas

Fuente: Elaboración propia

Área	Aprovisionamiento(602)
Pruebas más significativas a realizar	
<ul style="list-style-type: none"> • Analizar las fluctuaciones experimentadas en las compras del ejercicio respecto a las del ejercicio anterior para cada categoría de productos. • Circularizaciones a los proveedores para obtener evidencia suficiente sobre las compras. • Seleccionar operaciones de compras al azar y comprobar que haya documentos que respaldan la operación. • Realizar la prueba de corte de operaciones para comprobar que no se han contabilizado operaciones en fechas diferentes a las que se produjeron. 	
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Facturas de compras
Criterio de selección y tamaño	<ul style="list-style-type: none"> • Facturas > 20.000€

Tabla 4.10. Procedimientos de auditoría área de aprovisionamiento

Fuente: Elaboración propia

Área	Gastos financieros (66)
Pruebas más significativas a realizar	
<ul style="list-style-type: none"> • Se debe verificar si la periodificación de intereses ha sido correcta al cierre del ejercicio. • Verificar que los intereses y comisiones se corresponden con los contabilizados y con las condiciones de las operaciones. 	
Fuente	<ul style="list-style-type: none"> • Circularización bancaria
Criterio de selección y tamaño	<ul style="list-style-type: none"> • Totalidad gastos financieros

Tabla 4.11. Procedimientos de auditoría área de gastos financieros

Fuente: Elaboración propia

4.10. PRESUPUESTO DE PLANIFICACIÓN POR HORAS DE TRABAJO Y ÁREAS

Los honorarios por los servicios de auditoría de las CCAA, se fijan en función del tiempo empleado en la realización del trabajo y de las tarifas horarias de auditoría por categorías profesiones vigentes y aplicadas con carácter general.

Los honorarios por el examen de las CCAA correspondientes al ejercicio 2014, asciende a 21.000€ (más I.V.A.), siendo 350 las horas totales de trabajo por parte del equipo de auditoría. El detalle de horas y presupuesto por áreas es el siguiente:

Áreas	Horas trabajo 2014	Presupuesto 2014
Planificación	64	3.840 €
Revisión control interno	20	1.200 €
Inmovilizado material	30	1.800 €
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	30	1.800 €
Existencias	40	2.400 €
Deudores	36	2.160 €
Deudas a largo plazo	10	600 €
Deudas a corto plazo	10	600 €
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	28	1.680 €
Fondos propios	7	420 €
Ventas	30	1.800 €
Aprovisionamientos	30	1.800 €
Gastos financieros	15	900 €
Total	350	21.000 €

Tabla 4.14. Presupuesto de la planificación de auditoría por horas y áreas

Fuente: Elaboración propia

4.11. CONCLUSIÓN

Como hemos comprobado a lo largo del trabajo, la planificación es una de las fases más importantes en el proceso de una auditoría financiera de las CCAA de una empresa.

Además de su importancia, la planificación es la primera fase de una auditoría de CCAA, por lo que el objetivo del auditor, que no es otro que comprobar la razonabilidad de las CCAA poniendo de manifiesto que no hay errores significativos ni se ha incurrido en fraude por parte de los directivos de las empresas, dependerá en gran parte de ésta fase.

Una vez que la empresa y el auditor han acordado las condiciones y responsabilidades de cada uno, se firma la carta de encargo y a partir de ahí comienza el trabajo de auditoría, que como bien se ha mencionado anteriormente, comienza con la planificación.

En la planificación se observan dos fases distintas, una en la que el auditor establece la estrategia de trabajo a seguir, en función del conocimiento previo e informaciones obtenidas de la sociedad, y otra en la que se determinan los procedimientos que se van a aplicar en cada área en función de la relevancia de cada área en las CCAA, de las pruebas de cumplimiento de los sistemas de control interno, y del riesgo inherente en cada una de ellas.

En este caso concreto, es una primera auditoría, pues Agro Sevilla S. Coop. And. era auditada por otra consultoría, por lo que esta etapa supondrá un mayor esfuerzo para el auditor.

Una vez que el auditor ha obtenido de la sociedad toda la información solicitada, éste obtiene una referencia inicial sobre la situación de la sociedad, y posteriormente pasa a evaluar los elementos que constituyen el sistema de control interno implantado en la sociedad por parte de la dirección, con el objetivo de proporcionar un grado razonable de seguridad en las operaciones de la sociedad, en la información financiera, y en el cumplimiento de las leyes y normativa aplicable.

En esta auditoría, el auditor llega a la conclusión, a partir de las investigaciones y las pruebas de cumplimiento llevadas a cabo sobre la forma de operar de Agro Sevilla S. Coop. And. y de su personal, de que el grado de fiabilidad del sistema de control interno es alto.

Una vez evaluado el control interno de la sociedad, el auditor pasa a determinar la importancia relativa tanto en la emisión del informe como en la planificación y en la ejecución del trabajo.

Agro Sevilla S. Coop. And., es una sociedad con beneficios normales, por lo que para el cálculo de la importancia relativa en la emisión del informe se ha utilizado como base el resultado del ejercicio, siendo tanto la importancia relativa de planificación como la de ejecución del trabajo un porcentaje de la importancia relativa en la emisión del informe.

Con esto, sumado a la valoración del sistema de control interno de la sociedad y al riesgo inherente de cada área, el auditor obtiene el error tolerable de cada área, calculado como resultado de aplicar un coeficiente, que depende del control interno y del riesgo en cada área, a la importancia relativa.

El estudio analítico de las CCAA y la elaboración de los principales ratios de rentabilidad, solvencia y liquidez, por parte del auditor, le permiten conocer las variaciones de las partidas analizadas, y por lo tanto establecer las partidas y/o áreas significativas, y que por lo tanto deberá intensificar sus procedimientos para obtener evidencia.

Una vez realizado la revisión analítica de las CCAA, y junto con el trabajo realizado anteriormente acerca del control interno y evaluación del riesgo, el auditor considera que las áreas en las que se debe poner mayor énfasis son las siguientes:

- Inmovilizado material
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas
- Existencias
- Deudores
- Deudas a largo y corto plazo con entidades de crédito
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
- Fondos propios
- Ventas
- Aprovisionamientos
- Gastos financieros

Una vez que el auditor ya tiene constancia de cuáles son las áreas significativas de la sociedad, y para finalizar con la fase de planificación, pasa a determinar cuáles son los procedimientos más adecuados que le permitan obtener evidencia de cada área, y con qué intensidad se aplicarán.

En resumen, y para concluir podemos afirmar que la planificación de la auditoría permite al auditor identificar las áreas más significativas, evaluar el riesgo inherente en cada una de ellas y seleccionar los procedimientos de auditoría adecuados que permitan al auditor obtener la evidencia necesaria, para que a partir de ésta poder emitir el informe de auditoría.

Bibliografía

Agro Sevilla: <http://www.agrosevilla.com/>

Alerta Digital (2014): "Agro Sevilla se marcha de Argentina por su alta inseguridad jurídica" Alertadigital.com, 30 de Noviembre, <http://www.alertadigital.com/2012/11/29/agrosevilla-se-marcha-de-argentina-por-su-alta-inseguridad-juridica/> (Consultado 08/04/15)

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas: <http://www.aeca.es/>

Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.), 2012: *Fundamentos teóricos de auditoría financiera*; Madrid.

Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S.A.) 6ª Edición (2012): *Plan General de Contabilidad y de PYMES, Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007, de 16 de noviembre, y adaptación al Real Decreto 1159/2010*; Madrid.

Europa Press (2014): "Junta destaca la expansión de Agro Sevilla como ejemplo de "éxito" para la industria agroalimentaria andaluza" Europapress.es, 11 de Abril, <http://www.europapress.es/andalucia/sevilla-00357/noticia-junta-destaca-expansion-agro-sevilla-ejemplo-exito-industria-agroalimentaria-andaluza-20140411150614.html> (Consultado 04/04/15).

Informe Agro Sevilla Aceitunas S.Coop. And.: http://www.einforma.com/servlet/app/prod/PDF_DATOS_DE/EMPRESA/AGRO-SEVILLA-ACEITUNAS-SCA-C_RjQxMTE0MTQx_de-SEVILLA.pdf

Macías, P. (2014): "Agro Sevilla avanza en su integración con Oleoestepa y Acenorca" El mundo.es, 18 de Noviembre, <http://www.elmundo.es/andalucia/2014/11/18/546b2d84e2704e0d2a8b457b.html> (Consultado 08/04/15).

Olavarría, A. (2014): "La integración con Agro Sevilla y Acenorca es un proyecto incipiente" Diariodesevilla.es, 27 de Mayo, <http://www.diariodesevilla.es/articulo/agrandalucia/1781573/la-integracion/con/agrosevilla/y/acenorca/es/proyecto/incipiente.html> (Consultado 08/04/15)

Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital (*B.O.E. núm. 161, de 3 de julio*).

Resolución de 14 de junio de 1999 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas por la que se publica la Norma Técnica de Auditoría sobre el concepto de "importancia relativa" (*BOICAC 38*)

Relda, I. (2014): "El aceite y las aceitunas con el carácter más exportador", Interempresas.net, 3 de Noviembre, <http://www.interempresas.net/Produccion-Aceite/Articulos/129080-El-aceite-y-las-aceitunas-con-el-caracter-mas-exportador.html> (Consultado 27/03/15).

ANEXO

I- ESTADOS FINANCIEROS

A) BALANCE DE SITUACIÓN EJERCICIOS 2014 Y 2013 (EUROS)

ACTIVO	Ejercicio 2014	Vertical %	Horizontal %	Ejercicio 2013	Vertical %
A) ACTIVOS NO CORRIENTES	44.617.217,00	39,52%	-2,20%	45.620.920,00	43,72%
I. Inmovilizado Intangible	2.187.598,00	1,94%	-2,88%	2.252.396,00	2,16%
1. Desarrollo	192.430,00	0,17%	21,83%	157.948,00	0,15%
3. Patentes, licencias, marcas y similares	1.036.368,00	0,92%	0,00%	1.036.368,00	0,99%
5. Aplicaciones Informáticas	961.353,00	0,85%	-2,49%	985.891,00	0,94%
II. Inmovilizado Material	27.956.589,00	24,76%	-4,33%	29.222.690,00	28,00%
1. Terrenos y Construcción	12.993.062,00	11,51%	-3,50%	13.464.309,00	12,90%
2. Instalaciones técnicas	12.877.833,00	11,41%	-8,14%	14.019.713,00	13,43%
3. Inmovilizados en curso y anticipos	2.085.704,00	1,85%	19,96%	1.738.668,00	1,67%
IV. Inv. en E^a grupo y asociadas l/p	12.337.583,00	10,93%	-1,13%	12.478.333,00	11,96%
1. Instrumentos de patrimonio	7.895.495,00	6,99%	8,16%	7.299.927,00	7,00%
2. Créditos a empresas	585.000,00	0,52%	6,36%	550.000,00	0,53%
Créditos a socios	3.857.088,00	3,42%	-16,67%	4.628.506,00	4,44%
V. Inversiones financieras a l/p	373.323,00	0,33%	32,47%	281.823,00	0,27%
1. Instrumentos de patrimonio	76.868,00	0,07%	-43,22%	135.388,00	0,13%
3. Valores representativos de deudas	150.000,00	0,13%			0,00%
4. Derivados	21.352,00	0,02%	0,00%	21.352,00	0,02%
5. Otros activos financieros	125.083,00	0,11%	0,00%	125.083,00	0,12%
VI. Activos por impuestos diferidos	1.762.173,00	1,56%	27,17%	1.385.678,00	1,33%
B) ACTIVOS CORRIENTES	68.282.663,00	60,48%	16,26%	58.734.811,00	56,28%

I. ANC mantenidos para la venta	73.271,00	0,06%		-	
II. Existencias	28.627.240,00	25,36%	32,43%	21.616.788,00	20,71%
III, Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	30.768.284,00	27,25%	22,14%	25.190.382,00	24,14%
1. Clientes por vtas y prest. de servicios	20.194.984,00	17,89%	41,06%	14.316.200,00	13,72%
2. Clientes de E ^a del grupo y asociadas	4.866.124,00	4,31%	-32,28%	7.185.845,00	6,89%
3. Deudores varios	219.603,00	0,19%	885,43%	22.285,00	0,02%
4. Personal	5.272,00	0,00%	-2,60%	5.413,00	0,01%
6. Otros créditos con la Admón Pública	5.482.281,00	4,86%	53,96%	3.560.839,00	3,41%
IV. Inv. E ^a grupo y asociadas c/p	8.378.688,00	7,42%	-20,59%	10.550.616,00	10,11%
2. Créditos a empresas	7.607.270,00	6,74%	-21,74%	9.720.410,00	9,31%
Créditos a socios	771.418,00	0,68%	45,49%	530.206,00	0,51%
V. Inversiones financieras a c/p	7.482,00	0,01%	-98,47%	489.765,00	0,47%
VI. Periodificación a corto plazo	243.511,00	0,22%	5,82%	230.110,00	0,22%
VII. Efectivos y otros activos líquidos equivalentes	184.207,00	0,16%	-71,97%	657.130,00	0,63%
TOTAL ACTIVO	112.899.934,00	100,00%	8,19%	104.355.731,00	100,00%
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Ejercicio 2014	Vertical %	Horizontal %	Ejercicio 2013	Vertical %
A) PATRIMONIO NETO	31.791.753,00	28,16%	-3,48%	32.936.954,00	31,56%
A-1) Fondos propios	29.778.460,00	26,38%	-3,01%	30.701.440,00	29,42%
I. Capital	24.403.200,00	21,61%	0,00%	24.403.200,00	23,38%
III. Reservas	5.360.059,00	4,75%	13,25%	4.733.029,00	4,54%
1. Legal y Estatutarias	-	0,00%	-100,00%	58.374,00	0,06%
2. Otras reservas	5.360.059,00	4,75%	14,66%	4.674.655,00	4,48%
V. Resultado de ejercicios anteriores	- 965.238,00	-0,85%		-	
VII. Resultados del ejercicio	1.399.973,00	1,24%	-28,53%	1.958.724,00	1,88%

VIII. (Dividendos a cuenta)	- 419.534,00	-0,37%	-0,94%	- 423.513,00	-0,41%
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	2.013.293,00	1,78%	-9,94%	2.235.524,00	2,14%
B) PASIVO NO CORRIENTE	21.262.599,00	18,83%	-16,59%	25.491.166,00	24,43%
I. Provisiones a largo plazo	1.770.547,00	1,57%	-22,76%	2.292.163,00	2,20%
II. Deudas a largo plazo	7.237.862,00	6,41%	-24,54%	9.591.702,00	9,19%
2. Deudas con entidades de créditos	7.101.629,00	6,29%	-23,98%	9.342.196,00	8,95%
3. Acreedores por arrendamientos fros	86.945,00	0,08%		104.661,00	0,10%
5. Otros pasivos financieros	49.288,00	0,04%	-10,13%	54.846,00	0,05%
III. Deudas E ^a grupo y asociadas a l/p	11.760.000,00	10,42%	-9,87%	13.047.534,00	12,50%
Deudas con socios	11.760.000,00	10,42%	-9,87%	13.047.534,00	12,50%
IV. Pasivos por impuestos diferidos	504.190,00	0,45%	-9,93%	559.747,00	
C) PASIVO CORRIENTE	59.845.582,00	53,01%	30,30%	45.927.601,00	44,01%
III. Deudas a corto plazo	36.076.164,00	31,95%	-25,49%	28.749.365,00	27,55%
2. Deudas con entidades de créditos	35.968.295,00	31,86%	-26,04%	28.536.354,00	27,35%
3. Acreedores por arrendamientos fros	108.525,00	0,10%	48,37%	210.215,00	0,20%
5. Otros pasivos financieros	1.340,00	0,00%	52,07%	2.796,00	
IV. Deudas E ^a del grupo y asociadas c/p	6.157.925,00	5,45%	4,29%	6.434.176,00	6,17%
Deudas con empresas del grupo	1.330.647,00	1,18%	-2573,16%	49.778,00	0,05%
Deudas con socios	4.827.251,00	4,28%	24,39%	6.384.398,00	6,12%
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17.611.493,00	15,60%	-63,92%	10.744.060,00	10,30%
1. Proveedores	11.712.982,00	10,37%	-51,95%	7.708.537,00	7,39%
2. Proveedores E ^a grupo y asociadas	2.553.181,00	2,26%	-621,22%	354.009,00	0,34%
3. Acreedores varios	2.611.330,00	2,31%	-32,08%	1.977.048,00	1,89%
4. Personal	372.280,00	0,33%	0,37%	373.660,00	0,36%
6. Otras deudas con las Admon Públicas	361.790,00	0,32%	-9,56%	330.206,00	0,32%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	112.899.934,00	100,00%	8,19%	104.355.731,00	100,00%

Tabla 5.1. Balance de situación

Fuente: Elaboración propia a partir de las CCAA de Agro Sevilla S. Coop. And.

B) CUENTA DE PYG EJERCICIOS 2014 Y 2013 (EUROS)

	Ejercicio 2014	Vertical %	Horizontal %	Ejercicio 2013	Vertical %
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
1. Importe neto de la cifra de negocios	96.158.991,00	100,00%	8%	88.866.824,00	100,00%
a) Ventas	96.156.454,00	99,997%	8%	88.771.248,00	99,89%
b) Prestación de servicios	2.537,00	0,00%	-97%	95.576,00	0,11%
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	- 286.149,00	-0,30%	-58%	- 685.849,00	-0,77%
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	247.290,00	0,26%	-61%	631.449,00	0,71%
4. Aprovisionamientos	- 63.872.276,00	-66,42%	8%	- 59.229.929,00	-66,65%
a) Consumo de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	- 34.897.650,00	-36,29%	15%	- 30.425.291,00	-34,24%
Adquisiciones a los socios	- 26.974.626,00	-28,05%	-6%	- 28.804.636,00	-32,41%
5. Otros ingresos de explotación	170.918,00	0,18%	-28%	236.656,00	0,27%
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	162.766,00	0,17%	-21%	206.707,00	0,23%
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	8.152,00	0,01%	-73%	29.949,00	0,03%
6. Gastos de personal	- 9.688.593,00	-10,08%	6%	- 9.140.140,00	-10,29%
a) Sueldos, salarios y asimilados	- 7.453.196,00	-7,75%	6%	- 7.055.670,00	-7,94%
b) Cargas sociales	- 2.235.397,00	-2,32%	7%	- 2.084.470,00	-2,35%
7. Otros gastos de explotación	- 15.304.982,00	-15,92%	10%	- 13.890.024,00	-15,63%
a) Servicios exteriores	- 15.184.892,00	-15,79%	11%	- 13.720.574,00	-15,44%
b) Tributos	- 40.036,00	-0,04%	19%	- 33.582,00	-0,04%
c) Pdas., deterioros y variación de provisiones por operaciones comerciales	- 80.054,00	-0,08%	-41%	- 135.868,00	-0,15%
8. Amortización de Inmovilizado	- 3.078.268,00	-3,20%	1%	- 3.045.210,00	-3,43%
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado financiero y otras	272.643,00	0,28%	-7%	294.567,00	0,33%
11. Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	- 5.070,00	-0,01%	-658%	908,00	0,00%
Otros Resultados	1.456,00	0,00%	-20%	1.826,00	0,00%
Fondo de Formación y sostenibilidad	126.388,00	0,13%	10%	114.642,00	0,13%

Dotación al fondo de formación y sostenibilidad	- 198.061,00	-0,21%	-15%	- 233.829,00	-0,26%
Aplicación al fondo de formación y sostenibilidad	324.449,00	0,34%	-7%	348.471,00	0,39%
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	4.742.348,00	4,93%	14%	4.155.720,00	4,68%
12. Ingresos financieros	-				
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-				
b1) En empresas del grupo y asociadas	318.453,00	0,33%	-48%	613.496,00	0,69%
b2) En terceros	29.476,00	0,03%	7%	27.640,00	0,03%
13. Gastos financieros	15.000,00	0,02%	900%	1.500,00	0,00%
b) Por deudas con terceros	- 3.087.297,00	-3,21%	19%	- 2.589.397,00	-2,91%
15. Diferencias de cambio	- 274.170,00	-0,29%	-290%	144.648,00	0,16%
A-2) RESULTADOS FINANCIEROS	- 3.013.538,00	-3,13%	67%	- 1.803.613,00	-2,03%
A-3) RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	1.728.810,00	1,80%	-26%	2.352.107,00	2,65%
17. Impuestos sobre beneficios	- 328.837,00	-0,34%	-16%	- 393.383,00	-0,44%
A-4) RDO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	1.399.973,00	1,46%	-29%	1.958.724,00	2,20%
B) OPERACIONES INTERRUMPIDAS					
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO	1.399.973,00	1,46%	-29%	1.958.724,00	2,20%

Tabla 5.2. Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Fuente: Elaboración propia a partir de las CCAA de Agro Sevilla S. Coop. And.

C) ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO EJERCICIOS 2014 Y 2013 (EUROS)

	2014	2013
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	-1.263.243,00	-2.141.486,00
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.728.810,00	2.352.107,00
2. Ajustes del resultado	5.141.128,00	4.889.814,00
a) Amortización del inmovilizado (+)	3.078.269,00	3.045.210,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5.070,00	-908,00
Imputación de subvenciones	-277.789,00	-294.567,00
Variación de provisión	-395.248,00	251.180,00
Variación del F.E.F.P.	-126.388,00	-114.642,00
Ingresos financieros	-253.948,00	-585.856,00
Gastos financieros	3.111.162,00	2.589.397,00
3. Cambios en el capital corriente	-5.275.975,00	-7.379.866,00
a) Existencias (+/-)	-7.010.452,00	521.888,00
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	-5.577.882,00	-6.113.770,00
c) Otros activos corrientes (+/-)	756.037,00	-523.917,00
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	6.538.598,00	-708.442,00
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	17.724,00	-555.625,00
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	-2.857.206,00	-2.003.541,00
a) Pagos de intereses (-)	-3.111.152,00	-2.589.397,00
c) Cobros de intereses (+)	253.946,00	585.856,00
B) FLUJOS DE EFECTIVOS DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	-4.794.205,00	-4.559.286,00
6. Pagos por inversión (-)		
b) Inmovilizado intangible	-225.005,00	-206.307,00
c) Inmovilizado material	-1.528.085,00	-2.903.753,00
e) Otros activos financieros	-91.500,00	-66.649,00
Empresas del grupo y asociadas	-2.950.266,00	-1.385.325,00

7. Cobros por desinversión (+)		
b) Inmovilizado intangible y material	651,00	2.748,00
C) FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	5.584.533,00	6.257.997,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		
a) Emisión de intrumentos de patrimonio (+)		5.921.709,00
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		63.197,00
10. Cobros y pagos de pasivo financiero		
Emisión/(devolución) de deudas con entidades de crédito	4.979.972,00	11.525.014,00
Emisión/(devolución) de deudas con socios	-1.563.227,00	-6.386.251,00
Emisión/(devolución) de deudas con empresas del grupo y asociadas	2.897.788,00	4.139.651,00
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		
Retornos cooperativos	-730.000,00	-726.021,00
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIOS		
E) Δ/∇ NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/- 5 +/-8 +/- 12 +/- D)	-472.923,00	-442.775,00
Efectivo o equivalente al comienzo del ejercicio	657.130,00	1.099.905,00
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	184.207,00	657.130,00

Tabla 5.3. Estado de Flujo de Efectivo

Fuente: Elaboración propia a partir de las CCAA de Agro Sevilla S. Coop. And.

D) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIOS 2014 Y 2013 (EUROS)**Estados de ingresos y gastos reconocidos (Euros)**

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	1.399.973,00	1.958.724,00
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		
I. Por valoración de instrumentos financieros		
2. Otros ingresos/gastos		
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		63.197,00
V. Efecto impositivo		-12.639,00
B) Total de Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		50.558,00
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		
VI. Por valoración de instrumentos financieros		0,00
VII. Por cobertura de flujos de efectivo		
VIII. Subvenciones, donaciones legados recibidos.	-272.643,00	-294.567,00
IX. Efecto impositivo	55.557,00	58.913,00
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)	-217.086,00	-235.654,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	1.182.887,00	1.773.628,00

Tabla 5.4. Estado de ingresos y gastos reconocidos

Fuente: Elaboración propia a partir de las CCAA de Agro Sevilla S. Coop. And.

Estado total de cambios en el patrimonio neto (Euros)

	Capital		Fondo de Reservas Obligatorio	Reservas voluntarias	Resultado ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendos a cuenta)	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL
	Escriturado	Prima de emisión							
SALDO FINAL EJERCICIO 2012	19.110.100,00		268.481,00	3.170.791,00		3.102.678,00	-726.021,00	2.420.620,00	27.346.649,00
Total Iº y Gº reconocidos.						1.958.724,00		-185.096,00	1.773.628,00
Operaciones con socios	5.293.100,00		-180.107,00	1.503.884,00		-3.102.678,00	302.508,00		3.816.687,00
Aumento de capital.	5.293.100,00	878.241,00							6.171.341,00
Traspasos		-878.241,00		878.241,00					
Reparto a cta Rdo ejercicio 2013							-423.513,00		-423.513,00
Distribución del resultado de 2012			1.198.893,00	875.255,00		-3.102.678,00	1.028.530		
Distribución de dividendos							-302.509,00		-302.509,00
Otras variaciones del PN			-1.379.000	-249.632,00					-1.628.632,00
SALDO FINAL EJERCICIO 2013	24.403.200,00		88.374,00	4.674.655,00		1.958.724,00	-423.513,00	2.235.524,00	32.936.964,00
Total Iº y Gº reconocidos.						1.399.973,00		-217.086,00	1.182.887,00
Operaciones con socios			-88.374,00	685.404,00	-965.238,00	-1.958.724,00	3.979,00		-2.328.098,00
Reparto a cta Rdo ejercicio 2014							-419.534,00		-419.534,00
Distribución Rdo ejercicio 2013			543.320,00	685.404,00		-1.958.724,00	730.000,00		
Distribución de dividendos							-306.487,00		-306.487,00
Otras variaciones del PN			-631.694,00		-965.238,00			-5.145,00	-1.602.077,00
SALDO FINAL EJERCICIO 2014	24.403.200,00			5.360.059,00	-965.238,00	1.399.973,00	-419.534,00	2.013.293,00	31.791.753,00

Tabla 5.5. Estado total de cambios en el Patrimonio Neto

Fuente: Elaboración propia a partir de las CCAA de Agro Sevilla S. Coop. And.

